

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN DE LA
EDUCACIÓN MEDIA EN LA IED TOM ADAMS**

Jesús Alberto Santisteban Goyeneche

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación – Investigación con Énfasis en Gestión y Evaluación

Bogotá - Colombia

2019

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN DE LA
EDUCACIÓN MEDIA EN LA IED TOM ADAMS**

ALBERTO SANTISTEBAN

**Trabajo de grado presentado para optar el título de Maestría en Educación – Investigación
con Énfasis en Gestión y Evaluación**

MG. NUBIA RAMÍREZ

Asesora

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación – Investigación con Énfasis en Gestión y Evaluación

Bogotá - Colombia

2019

Dedicatoria

...A ti mi ángel, porque una sonrisa tuya me regocija el alma.

*A mi esposa e hijos, y por supuesto a mi madre,
a ellos, en virtud del más profundo amor
que en mí despiertan y aumenta cada día.*

Agradecimientos

De manera especial, deseo expresar mis agradecimientos a la profesora Nubia Esperanza Ramírez Rodríguez, mi directora de tesis, quien me acompañó en el proceso investigativo con su invaluable colaboración, consejo y apoyo.

A mis colegas, Darwin, Carolina y Martha, gracias por su confianza, respeto y cercanía en este interesante camino en el que gracias al ejercicio académico, se tejieron lazos de amistad y conocimiento.

Al profesor Milton Barrera, por su incondicional apoyo en el rescate de las experiencias que permitieron reconstruir la historia, base de la investigación.

Resumen Analítico en Educación – RAE

	Resumen Analítico en Educación – RAE
	Página 1 de 2
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Maestría
Acceso al documento	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
Título del documento	Sistematización de la experiencia de articulación de la educación media en la IED Tom Adams
Autor(a)	Jesús Alberto Santisteban Goyeneche
Director	MG. Nubia Esperanza Ramírez
Publicación	
Palabras Clave	Sistematización de experiencias, Educación Media, Educación superior, Formación para el trabajo, Pertinencia Educativa, Pertinencia Social, Egresados.
2. Descripción	
Este documento contiene la sistematización de experiencias sobre el proceso de articulación de la Educación Media con la Educación superior en la IED Tom Adams durante los años 2017 y 2018. Para dar alcance a este propósito, se tuvo en cuenta las fases de sistematización propuestas por Jara (2018), gracias a ellas se logró acceder a la experiencia de los actores involucrados en el proceso, de igual manera se accedió a documentos institucionales que dieron cuenta de los objetivos alcanzados durante el proceso de implementación, ejecución y evaluación del proyecto 1638 de 2017 en esta institución educativa. La información obtenida en la sistematización de experiencias, permitió comprender el alcance propuesto por el MEN frente al acceso y permanencia de los jóvenes en la Educación Superior, gracias a las políticas educativas y el cumplimiento a los lineamientos establecidos para el desarrollo de las mismas.	
3. Fuentes	
Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). Estudios de Educación Media. Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar. Bogotá: Editorial Jotamar Ltda Castro, V. Freddy Enrique (2015). Proceso de Articulación Media-Superior en el marco del Proyecto Educativo Institucional del Colegio La Palestina. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Escobar, M. José Edwar (2015). Articulación de la Media Fortalecida de ciclo cinco con el PEI, Modelo Pedagógico y Plan Curricular del Colegio Germán Arciniegas IED. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Cerda, H. (2011). Los elementos de la investigación. Bogotá: Magisterio. Jara, O. (2006), “Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento Latinoamericano. Una aproximación histórica” CEAAL, Revista La Piragua N° 23, Panamá. Jara, O. (2008), “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias” Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, San José, Costa Rica. Jara, O. (2008). Sistematización de Experiencias: un concepto enraizado en la realidad latinoamericana. Revista internacional MAGISTERIO, Educación y Pedagogía N° 33	

López, M. Leidy L. Velasco. Martha L. (2015) Calidad de la Educación y los Proyectos de Formación en la Educación Media. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Martínez, B. Rodolfo (2016). Las políticas de Educación Media en Bogotá: el caso de la Educación Media Fortalecida en el Colegio Orlando Fals Borda – I.E.D. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio De Educación Nacional, Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, Guía # 34 Recuperado de <http://www.Colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-244116.html>.

Moreno, M. Natalia. (2015). Sistema de evaluación por créditos Colegio República de Colombia. Oportunidad de acceso a la educación superior en la Educación Media Fortalecida en el año 2014. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pineda, M. Edgar Oswaldo y Velásquez (2015) LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DESDE EL ENFOQUE PRAXEOLÓGICO, Una revisión de América Latina mediada por el ejercicio de análisis coyuntural. UNIMINUTO, Villavicencio Meta.

Sánchez, R. Glenda Catalina. Torres, J. Olga Lilia (2015). Incidencia del Proyecto de Educación Media Fortalecida (EMF) En la formación académica y campo laboral de los egresados de la Promoción 2013 del Colegio República de China IED. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Sampieri R, Collado C y Baptista M. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición.

4. Contenidos

Como respuesta a la propuesta investigativa, el presente documento se encuentra dividido en cinco capítulos, el primero de ellos contiene el problema de la investigación, seguido de los objetivos tanto general como específicos, dando paso a los antecedentes y justificación de la investigación.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco de referencia que se divide en tres partes:

La primera parte es el marco contextual que comprende el contexto en el cual se realiza la presente investigación. La segunda parte es el marco conceptual en el cual se desarrollan los aspectos considerados como fundamentales para el desarrollo de la investigación, entre ellos, la educación media en Colombia, la educación superior en Colombia, la articulación de la educación media con la educación superior, y finalmente los conceptos de pertinencia académica y social.

En la tercera parte del capítulo dos se establece el marco legal y político que da cuenta del abordaje normativo como referente del proceso de articulación.

El capítulo tres plantea la propuesta de la estructura metodológica la cual comprende los siguientes apartados: paradigma, enfoque de investigación, tipo de investigación, fases de la investigación, matriz categorial, población y muestra, diseño de instrumentos, validez de instrumentos diseñados, y finalmente las consideraciones éticas tenidas en cuenta a la hora.

En el cuarto capítulo son presentados los resultados de los instrumentos aplicados acorde a las tres fases propuestas por Jara (2008), a saber, Ordenar y reconstruir el proceso vivido; Realizar una interpretación crítica de ese proceso; Extraer aprendizajes y compartirlos; para dar cumplimiento a las dos últimas fases, se realizó una triangulación hermenéutica conforme a lo propuesto por Cisterna (2005). En la triangulación se da razón del abordaje tanto de los objetivos como de las categorías propuestas en la tabla de matriz categorial.

El capítulo quinto hace referencia a conclusiones y recomendaciones. A partir de las conclusiones propuestas, se busca en primer lugar, dar respuesta tanto a la pregunta como a los objetivos planteados durante el capítulo I de la investigación; en segundo lugar, se formulan recomendaciones frente a futuras investigaciones que busquen dar razón de la experiencia lograda en los diferentes espacios del capo educativo.

5. Metodología

El desarrollo de la investigación se enmarca en el paradigma histórico hermenéutico acorde a los planteamientos de Jara (2010) y Vasco (1990), donde según Jara (2010) en la acción histórica se debe reconstruir los hechos acontecidos frente a un proceso social dinámico que está en permanente movimiento; por esta razón fue primordial contar con las experiencias de quienes participaron en la construcción del proceso. En cuanto al factor hermenéutico del paradigma, según Vasco (1990) deben confluír tres elementos fundamentales, a saber, el texto, contexto, y pretexto, y gracias a su interrelación se constituye una praxis social y política para manifestarse en la acción comunicativa del lenguaje y la simbología; lo anterior se justificó en la intención de desarrollar una sistematización de experiencias sobre el proceso de articulación de la educación media con la educación superior realizada durante un periodo de dos años en la IED Colegio Tom Adams, con apoyo de la Universidad ECCI

bajo el convenio 1638 de 2017; no obstante, no solo se buscó realizar una reconstrucción histórica sistematizando las experiencias, sino que, a partir de estas experiencias de los actores involucrados, se realizó una interpretación del sentido dado al proceso vivido.

En cuanto al enfoque de la investigación, se precisa su carácter cualitativo, siguiendo a Hernández Sampieri (2014) este tipo de enfoque permitió conocer la percepción de actores que contribuyeron a la consolidación y puesta en marcha de la articulación, no solamente en cuanto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno, sino la experiencia que surgió en cada uno de los cambios inherentes al proyecto; de esta forma fue posible comprender los puntos álgidos del proceso y los beneficios aportados al desarrollo educativo de los estudiantes de EM.

Así mismo el tipo de investigación es desarrollada como sistematización de experiencias con un carácter descriptivo -interpretativo, esto debido a que no solamente se tuvo acceso a la información obtenida desde la experiencia de los actores dentro del proyecto de articulación, sino que además, a partir de la información obtenida, se realizó un proceso comparativo de la información que permitió analizar los logros obtenidos a nivel colectivo.

Para la dar paso a la aplicación de los instrumentos diseñados, se estableció una muestra poblacional de tipo intencional no probabilístico o dirigido, bajo un criterio de elección de la población, a saber, que tuviesen una permanencia en la institución por más de tres años, lo que permitiría conocer el proceso de articulación desde sus inicios.

Una vez diseñados los instrumentos para la recolección de la información, se contó con dos expertos en investigación educativa, quienes, a partir de una matriz de evaluación, calificaron cada uno de los instrumentos a la luz de los objetivos y categorías planteadas; los instrumentos evaluados fueron: entrevista semiestructurada, cuestionario estructurado a docentes, cuestionario estructurado a estudiantes, cuestionario estructurado egresados, ficha de análisis documental.

Finalmente, se presentaron las condiciones éticas teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, con el fin de definir el adecuado manejo de los datos sensibles a los cuales se accedieron durante el proceso investigativo; adicionalmente el investigador se compromete a no hacer cambios en la información a la que se accedió. Se informa, además, que no habrá ningún condicionamiento social, tampoco se realizará presión psicológica alguna sobre aquellas personas que accedan a proveer de la información necesaria dentro del proceso de la recolección de datos.

6. Conclusiones

El proceso de implementación de la articulación de la EM con la ES a partir del proyecto 1073 en la IED Colegio Tom Adams durante los años 2017 y 2018 muestra dificultades debido al incumplimiento parcial o total de algunas de las acciones requeridas por los lineamientos para la articulación de la educación media propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2010.

La documentación existente en la IED Colegio Tom Adams da cuenta del proceso logrado por la IES durante el año 2017 en cuanto a seguimiento de la implementación, de manera especial en lo referido al trabajo realizado con las dos áreas del núcleo común. Cabe resaltar que a nivel del núcleo específico no se realizaron cambios sustanciales, ya que no hay evidencia de la existencia las mallas curriculares o planes de estudio propuestas por la Universidad ECCI. Frente al componente de inmersión al mundo universitario, no existe evidencia documental de los procesos realizados durante la implementación del proyecto.

Se destaca la pertinencia a nivel educativo de los dos énfasis, ya que los estudiantes además de los conocimientos específicos de la profundización, son acompañados en procesos de orientación vocacional, además de las competencias básicas y socioemocionales diseñadas por la IES para el desarrollo del núcleo común. En cuanto a la pertinencia a nivel social, debido a que no se hace el seguimiento a los egresados de la institución, no es posible determinar los beneficios contextuales del proceso de articulación para toda la comunidad educativa en cuanto a mejoras en la calidad de vida, ni la estabilidad y formalidad laboral; tampoco se determina el nivel de acceso y permanencia en la educación superior de quienes hicieron parte del proceso de articulación.

Fecha de elaboración del Resumen:	7	07	2019
-----------------------------------	---	----	------

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	7
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1. Planteamiento del problema	4
1.1 Pregunta de investigación.....	7
1.2 Objetivo General.....	7
1.2.1 Objetivos Específicos:	7
1.3 Antecedentes del problema.....	8
1.4 Justificación del problema	12
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	15
2.1 Marco conceptual.....	15
2.1.1 Sistematización de Experiencias	16
2.1.2 La Educación Media en Colombia	19
2.1.3 La Educación Superior en Colombia.....	20
2.1.4 La articulación de la Educación Media con la Educación Superior	22
2.1.5 Pertinencia	23
2.1.6 Pertinencia académica	24
2.1.7 Pertinencia social	24
2.2 Marco normativo, legal y político	26
2.3 Marco Contextual.....	267
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	29
3.1 Paradigma.	29
3.2 Enfoque de investigación	30
3.3 Tipo de investigación	31
3.4 Fases de la investigación.....	32
Fase de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido.....	33
Fase de interpretación crítica del proceso.....	34
Fase de extracción de aprendizajes y socialización	35
3.5 Categorías de análisis / Variables	36
3.6 Matriz categorial de análisis	36

3.7 Población y muestra de la investigación.....	38
3.8 Instrumentos y técnicas de recolección de información	39
3.8.1 Guía documental.....	39
3.8.2 Entrevista Semiestructurada.....	39
3.8.3 Cuestionario Estructurado	40
3.9 Validez	41
3.10 Consideraciones Éticas.....	42
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y HALLAZGOS	43
Fase de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido	43
Realizar una interpretación crítica de ese proceso.....	45
Discusión	66
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.....	69
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Limitaciones	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Normatividad – Procesos de Articulación de la Educación Media con la Educación superior</i>	26
Tabla 2. <i>Fase 1 de sistematización “Ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido”</i>	33
Tabla 3. <i>Fase 2 de sistematización “Recuperación e interpretación crítica de la Información”</i>	35
Tabla 4. <i>Fase 2 de sistematización “Recuperación e interpretación crítica de la Información”</i>	35
Tabla 5. <i>Fase 3 de sistematización “extracción de aprendizajes y socialización”</i>	36
Tabla 6. <i>Categorías de análisis</i>	37
Tabla 7. <i>Población y muestra</i>	38
Tabla 8. <i>Codificación de los Instrumentos</i>	44

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa Conceptual del Marco de Referencia.....	15
Figura 2. Acciones de la etapa de alistamiento del convenio N° 1638.....	49
Figura 3. Acciones de la etapa de alistamiento del convenio N° 1638.....	52
Figura 4. Propuesta de ruta para el proceso de inmersión de estudiantes de la IED, (convenio N° 1638) 53	

Figura 5. Fase final para la implementación del acompañamiento del convenio N° 1638. 54

Lista de Gráficos

<i>Gráfico 1. Cuestionario aplicado a docentes</i>	55
<i>Gráfico 2. Cuestionario aplicado a Estudiantes de la Media Fortalecida, en él se mencionan algunos recursos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación.</i>	56
<i>Gráfico 3. Cuestionario aplicado a Egresados del año 2017 de la Media Fortalecida, en él se mencionan algunos recursos tecnológicos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación.</i>	57
<i>Gráfico 4. Cuestionario aplicado a docentes</i>	59
<i>Gráfico 5. Cuestionario aplicado a docentes.....</i>	60
<i>Gráfico 6. Cuestionario aplicado a docentes.....</i>	62

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas dos décadas, el gobierno nacional y de forma particular el gobierno distrital ha mostrado especial interés en el acceso y permanencia de los jóvenes en la Educación Superior, esto con el fin de dar respuesta a las problemáticas sociales, culturales y económicas, además de los requerimientos del sector productivo del país frente a la capacitación técnica de las personas para asumir las vacantes laborales. Todo ello implica la necesidad de aunar esfuerzos y crear lazos de cooperación entre el gobierno nacional, el gobierno distrital, las instituciones de educación media pública y privada, y las instituciones de educación superior, para fortalecer las políticas públicas en beneficio de los jóvenes que una vez culminada su formación secundaria, no tienen las posibilidades económicas que le permitan acceder con facilidad a la educación superior en cualquiera de sus niveles, ya sea técnico, tecnólogo, y profesional.

Teniendo en cuenta esta problemática que aqueja al estado colombiano, surge la necesidad de realizar una investigación que permita conocer la posibilidad de acceso a la educación superior que tienen los jóvenes; en consecuencia se realizará una sistematización de las experiencias referentes al proceso de articulación de la Educación Media con la Educación Superior en la IED Colegio Tom Adams durante los años 2017 y 2018 en el marco del proyecto 1638, firmado por la Secretaría de Educación Distrital y la Universidad ECCI.

Las sistematizaciones de las experiencias buscan hacer un seguimiento a la implementación del proyecto pese a las diferentes limitaciones presentadas a causa de diversos factores que de una forma u otra no facilitaron el desarrollo de cada una de las fases o etapas acorde a los tiempos establecidos. Entre esos factores puede mencionarse, los cambios de gobierno, la falta de

recursos económicos, y de manera especial los pocos incentivos ofrecidos a los estudiantes que hacen parte de la educación media fortalecida.

El presente documento se encuentra dividido en cinco capítulos, el primero de ellos contiene el problema de la investigación, seguido de los objetivos tanto general como específicos, dando paso a los antecedentes y justificación de la investigación.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco de referencia que se divide en tres partes: la primera parte es el marco contextual que comprende el contexto en el cual se realiza la presente investigación. La segunda parte es el marco conceptual en el cual se desarrollan los aspectos considerados como fundamentales para el desarrollo de la investigación, entre ellos, la educación media en Colombia, la educación superior en Colombia, la articulación de la educación media con la educación superior, y finalmente los conceptos de pertinencia académica y social.

En la tercera parte del capítulo dos se establece el marco legal y político que da cuenta del abordaje normativo como referente del proceso de articulación.

El capítulo tres plantea la propuesta de la estructura metodológica la cual comprende los siguientes apartados: paradigma, enfoque de investigación, tipo de investigación, fases de la investigación, matriz categorial, población y muestra, diseño de instrumentos, validez de instrumentos diseñados, y finalmente las consideraciones éticas tenidas en cuenta.

En el cuarto capítulo es presentada la información organizada, procesada, y sintetizada de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos propuestos. Para el desarrollo del capítulo fue necesario tener en cuenta las tres fases propuestas por Jara (2008), a saber, Ordenar y reconstruir el proceso vivido; Realizar una interpretación crítica de ese proceso; Extraer aprendizajes y compartirlos; para dar cumplimiento a las dos últimas fases, se realizó una la

triangulación hermenéutica, en ella, se da razón del abordaje tanto de los objetivos como de las categorías propuestas en la tabla de matriz categorial.

El capítulo quinto hace referencia a conclusiones y recomendaciones. A partir de las conclusiones propuestas, se busca en primer lugar, dar respuesta tanto a la pregunta como a los objetivos planteados durante el capítulo I de la investigación; en segundo lugar, se formulan recomendaciones frente a futuras investigaciones que busquen dar razón de la experiencia lograda en los diferentes espacios del campo educativo.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

El programa de articulación de la Educación Media se desarrolla gracias a los convenios creados entre la Secretaría de Educación Distrital (en adelante SED) y las Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) que ofrecen los programas considerados idóneos acorde a las necesidades que refieran las IED y asumen el convenio. Así los diferentes programas seleccionados, se desarrollan bajo la estructura de un contenido curricular evidenciado a partir de guías, módulos u otro sistema que se proponga como adecuado para el desarrollo del proceso, siguiendo el modelo pedagógico institucional; todo ello con el fin de cumplir con lo establecido en la ley 749¹ donde son definidos los tres ciclos educativos, configurados como un proceso de profesionalización, que más tarde se denominaría cadena de formación; estos son, técnico, tecnólogo y profesional.

La ley 749, adicionalmente lleva consigo una implicación positiva para quienes se benefician del proceso de articulación, a saber, la posibilidad de homologación, que no es otra cosa que el reconocimiento de los tiempos cursados y aprobados, como medios para alcanzar un nivel superior en la academia.

La gestión articuladora de la educación media con la educación superior, es un reto que se ancla al contexto socio-cultural, pues los contrastes sociales son bastante notorios especialmente en el acceso que se tiene a la educación superior por parte de un alto porcentaje de la población

¹ Ley 749 de 2002, en ella se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones. Claramente es un avance muy significativo para el alcance de la educación superior, más aún al no ser una ley de cobertura local, posibilita que las personas de cualquier rincón del país, puedan acceder más fácilmente a la educación.

de nuestro país, población que se encuentra en una estratificación social baja y que, debido a los altos costos educativos, así como a la competitividad laboral y los paupérrimos salarios que se devengan, en especial, a las personas con poca o nula preparación profesional, no les permiten acceder a la educación profesional, e incluso a la técnica y tecnológica.

Esta propuesta investigativa busca la sistematización de las experiencias logradas dentro del proceso de articulación² de la Educación Media entre la Institución Educativa Distrital Colegio Tom Adams durante los años 2017 a 2018 en los grados décimo y once respectivamente, y la Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales (en adelante ECCI). Para efectos de desarrollo del proceso de indagación es importante tener en cuenta algunos elementos fundamentales en los que se centra el estudio, a saber el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico Institucional y el Plan Curricular para los grados décimo y once de la institución, diseñados para el desarrollo y profundización de los programas elegidos en el proceso de articulación.

La prioridad inicial es justamente reconstruir la historia del proceso de articulación a partir del acceso a la documentación que referencia esta experiencia, para ello es necesario que la institución de educación media (en adelante EM) permita el acceso del investigador a todo lo concerniente con la articulación realizada, y así poder hilar los acontecimientos más relevantes que permitieron este proceso; en este mismo orden de ideas, es necesario conocer las experiencias de los actores educativos que se involucraron, y comprender de esta manera, cada

² La posibilidad de llevar a cabo dicho proyecto de articulación se da gracias a la resolución 480 del 20 de febrero de 2008, donde en principio se concreta con la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO; posteriormente, con el cambio de Gobierno Distrital, hasta mediados del segundo semestre de 2018, se encontraba en convenio con la Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI, bajo el proyecto 1073 de la Secretaría de Educación Distrital Bogotá, proyecto que lleva el título de “Desarrollo Integral de la Educación Media” dentro del convenio 1638 de 2017 celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital y la Universidad ECCI.

una de las opiniones generadas a partir de la multiplicidad de acontecimientos que pudieron haber surgido en la gestión del proyecto.

Sin duda, esta articulación debe ser indagada y comprendida para efectos informativos a cualquier institución que realice el mismo proceso con la Educación Superior, y requiera hacer ajustes significativos tanto al Proyecto Educativo Institucional como al Modelo Pedagógico y a los planes de estudio de las áreas afines con los programas escogidos para la articulación, esto con el fin de establecer una coherencia entre el desarrollo temático de la EM y el acceso a la educación superior (en adelante ES), que en el caso concreto de esta investigación, se da entre el Colegio participante y la Universidad ECCI en dos programas, a saber: Electrónica y Comunicación Gráfica.

Cabe resaltar que previo a este convenio, ya se había realizado un proceso de articulación de la misma naturaleza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios; sin embargo, por directriz de la SED y el Gobierno encabezado por Enrique Peñalosa, no se renovó el acuerdo y procedió a celebrar uno con la antes mencionada Universidad ECCI quien tomó a partir del año 2017 el proyecto de articulación con el Colegio Tom Adams, en consecuencia, se evidencia que el colegio debió comenzar a realizar nuevos ajustes en sus procesos de gestión académica, configurando de manera organizada y coherente los dos programas establecidos como base de la articulación, atendiendo a las exigencias, las necesidades y características de la población escolar y del contexto institucional.

Sin embargo, acorde a las evidencias consultadas, la Universidad ECCI sigue trabajando con la planeación propuesta por la UNIMINUTO sin mayores cambios sustanciales a las mallas curriculares y estructuras metodológicas propuestas por esta última en el año 2012, esto a su vez genera conflictos ya que es posible que exista al menos un área de desarrollo propuesta por la

UNIMINUTO que no es aceptada por la ECCI dentro de la homologación de créditos en la formación profesional³ a la cual tendrían la posibilidad de acceder los estudiantes que culminen su educación media.

Es fundamental, a partir de esta sistematización de experiencias, lograr una comprensión del proceso desarrollado y observar los cambios significativos que se fueron logrando paulatinamente a medida que se consolidó la acción articuladora del acceso de la EM a la ES.

1.1 Pregunta de investigación.

¿Cómo ha sido el proceso de implementación de articulación de la EM con la ES según la experiencia del Colegio Tom Adams IED, con la universidad ECCI en los programas de Comunicación Gráfica y Electrónica durante los años 2017 y 2018?

1.2 Objetivo General.

Sistematizar las experiencias de articulación de la EM con la ES en la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI en los programas de Comunicación Gráfica y Electrónica durante los años 2017 y 2018.

1.2.1 Objetivos Específicos:

Analizar el proceso de articulación de la Educación Media con la Educación Superior en el colegio IED Colegio Tom Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN.

Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM en la IED Colegio Tom Adams desde la percepción de los actores educativos involucrados.

³ Esta información es consultada en las actas institucionales de la articulación de la Educación Media Fortalecida, y serán propuestas como anexos al documento final de investigación.

Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.

Socializar la información que recoge la memoria del proceso con sus alcances y dificultades como un referente para el plan de mejoramiento institucional

1.3 Antecedentes del problema

Los procesos de articulación de la Educación Media con Instituciones de Educación Superior, ya sean de naturaleza técnica, tecnológica o profesional, surge del esfuerzo que ha hecho el Gobierno Distrital⁴ por brindar una oportunidad más cercana de acceder a la educación superior y el sector laboral, a todas las personas que van culminando su formación en la EM. El esfuerzo tiene sus inicios en el Plan Sectorial de Educación que se gestiona entre los años 2004 – 2008 y que lleva por slogan “Bogotá una gran escuela, para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor” de esta manera, el Gobierno Distrital asume que “el compromiso de la ciudad con la educación y de ésta con la ciudad, no solamente ayudará a democratizar la educación, también contribuirá a superar la pobreza y la exclusión social, objetivos esenciales de la actual administración. Nuestra invitación a todas y todos los ciudadanos es a que nos acompañen en este gran empeño educativo y social en favor de la niñez y la juventud de Bogotá”. Alcaldía Mayor de Bogotá (2004, p 16).

Dentro de la búsquedas de antecedentes que referencien los procesos y experiencias acerca de la articulación de la EM con la ES, se consideró pertinente consultar diferentes investigaciones, artículos, revistas indexadas, tesis de grado y libros que a nivel nacional hablan ya sea directa o

⁴ El gobierno de la ciudad, durante el periodo comprendido entre los años 2004 a 2008 se encontraba bajo la dirección del Alcalde Mayor de Bogotá, Luis Eduardo Garzón.

indirectamente del proceso de articulación entre la educación media con la educación superior, describiendo a partir de cada documento los aportes necesarios para encaminar la investigación y cumplir con los objetivos propuestos.

En cuanto a las tesis de grado para aspirar al título de magister, en primera instancia se propone como referente a Rodolfo Martínez Bueno quien en 2016 presenta la investigación titulada *“Las políticas de Educación Media en Bogotá: el caso de la Educación Media Fortalecida en el Colegio Orlando Fals Borda – I.E.D”* en ella, el investigador centra su labor en el desarrollo de un estudio de caso donde se aborda el tema de los efectos de la Educación Media Fortalecida en los estudiantes de grado once, esto en términos de permanencia y acceso a la educación superior.

La metodología de investigación utilizada, según lo plantea Martínez Bueno (2016) es de carácter cualitativa con un enfoque de estudio de caso, donde se pretende llegar a definir la realidad de la implementación del Proyecto de Educación Media Fortalecida, durante y después de la experiencia de los estudiantes de grado once durante el año 2013 y 2014; los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron encuestas y entrevistas.

Acorde a las conclusiones propuestas por el investigador que dan importantes referentes para el caso particular del proceso de articulación de la EM con la ES en la IED colegio Tom Adams, pueden ser sintetizadas así:

La importancia del acompañamiento por parte de la Institución de Educación Superior al cuerpo docente y directivas del colegio.

Los resultados de accesibilidad y permanencia de los estudiantes en la ES, van mejorando gracias al proceso de articulación, ya que las materias asumidas en él, son homologadas en aras de la profesionalización de estudiante.

El segundo referente abordado es un estudio realizado por las investigadoras Sánchez, R. Glenda Catalina. Torres, J. Olga Lilia (2015) el cual han titulado “Incidencia del Proyecto de Educación Media Fortalecida (EMF) en la formación académica y campo laboral de los egresados de la Promoción 2013 del Colegio República de China IED” esta investigación propuesta dentro del campo educativo enfrenta varios problemas a resolver, de los cuales se postulan tres de ellos como prioridad para las investigadoras; estos son:

1. Indagar acerca de la eficacia del Proyecto de Educación Media Fortalecida entendida como política de acceso a la educación superior.
2. Identificar la eficacia lograda por el proyecto en cuestión, en cuanto al desarrollo en el campo laboral de los egresados del colegio quienes fueron receptores de los alcances del proyecto.
3. Evidenciar el efecto logrado por el proyecto en las diferentes personas egresadas del colegio.

La labor desarrollada por las investigadoras, es de interés en tanto que muestran una panorámica histórica de las políticas educativas y la legislación nacional frente a la Educación Media, la Educación Superior y los avances logrados en los procesos articulación; adicionalmente, se identifican algunos de los estudios más relevantes realizados a la implementación y ejecución del Proyecto de Educación Media Fortalecida.

Frente a la sistematización de experiencias en su proceso de articulación con la educación media, se encontró la investigación titulada “Articulación de la media fortalecida de ciclo cinco con el PEI, modelo pedagógico y plan curricular del colegio Germán Arciniegas IED” realizada por Escobar Mejía José Edwar (2015) Magister en Educación en la Universidad Externado de Colombia.

En esta investigación se evidencian elementos de interés que permiten describir la experiencia lograda durante la articulación. Adicionalmente, el investigador asume el reto de indagar en los diferentes procesos institucionales que se ejecutaron en virtud del cumplimiento de los lineamientos⁵ para alcanzar la articulación del colegio en mención y una Institución de Educación Superior, para ello, debe tenerse en cuenta los cambios requeridos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el currículo y su enfoque, el plan de estudios, y las prácticas pedagógicas.

Siguiendo las bases propuestas por el Gobierno Distrital respecto a promover la educación superior, la investigadora Ruby Margarita Barahona Varela desarrolla un trabajo titulado “Análisis De Los Planes Sectoriales De Educación Del Periodo 2004 Y 2012: Inicio Y Actualidad De La Política De Articulación De La Educación Media Con La Educación Superior” en él se plantea el estudio de los grados 10 y 11 en el proceso de articulación con la Educación Superior; para lograr este propósito, se requirió comprender las políticas públicas que refieren a los planes sectoriales de educación al igual que las estrategias tomadas para realizar la articulación.

Cada una de las investigaciones mencionadas aportan significativamente al propósito del presente estudio, toda vez que en ellas se abordan elementos fundamentales relacionados específicamente con la sistematización de experiencias, así como fundamentos de ley que regulan los procesos de articulación; también se encuentra el abordaje de la pertinencia de dicha articulación dentro del desarrollo de los procesos sociales y políticas públicas. Adicionalmente,

⁵ Este documento titulado “*lineamientos para la articulación de la educación media*” es presentado por el Ministerio de Educación Nacional en septiembre de 2010, como documento de trabajo dentro del proyecto de articulación de la educación media con la superior y la educación para el trabajo.

se definieron los beneficios logrados a partir de la implementación de la educación media fortalecida en cuanto a formación académica y campo laboral.

1.4 Justificación del problema

El presente trabajo de investigación, busca comprender a cabalidad el proceso de articulación entre la EM y la ES; por esta razón se toma como objeto de estudio una Institución de Educación Media, de carácter público, que realiza el proceso de articulación con una Universidad de carácter privado. Para realizar una comprensión más amplia acerca de los procesos realizados en la articulación de la Educación Media, se realiza una sistematización de experiencias teniendo en cuenta elementos constitutivos al proceso tales como políticas requeridas para realizar el proceso de articulación, el Proyecto Educativo Institucional, el modelo pedagógico, el plan de estudios de los grados décimo y once del colegio durante los años 2017 y 2018, la pertinencia tanto social como educativa del proceso, el perfil del egresado, y el uso de los recursos disponibles para el desarrollo de los programas que hacen parte de la articulación.

La importancia de la investigación que aquí se propone, se verifica en cuatro apartados que se desarrollarán a continuación: el primer apartado, es el aporte de la investigación que se consolida en el proceso o experiencia que se ha venido desarrollando entre las dos instituciones, lo que finalmente permitirá afianzar los elementos positivos y tener la oportunidad de cambiar los que no lo son; más aun teniendo en cuenta que los procesos de articulación, no son transitorios, sino que más bien, buscan postularse de forma dinámica para brindar la posibilidad a todos los jóvenes que van culminando su proceso en la EM, puedan continuar con el propósito de alcanzar y culminar la ES; de allí que las bases sobre las cuales se consolida la educación, deben ser tan fuertes que permitan que quien continúe el proceso de la formación profesional,

pueda hacer uso de las herramientas adquiridas dentro de la profundización de las áreas propias de la articulación.

Como segundo apartado, la investigación, se hace conveniente no solo para las directivas de las instituciones que realizaron el proceso de articulación de la EM, sino también para aquellas que se encuentran en este proceso, por tal razón, la sistematización de experiencias que se propone desarrollar a lo largo de la presente investigación, es pertinente para aquellos que de alguna manera sienten la inquietud de conocer la acción praxeológica de la gestión educativa, y en consecuencia, pueden encontrar elementos de relevancia que le permitan comprender los diferentes procesos que componen el desarrollo de la articulación de la Educación Media con la Educación Superior.

En cuanto al tercer apartado, si se preguntara acerca de las implicaciones prácticas que aporta la investigación, se responde que existen en la actualidad muchas instituciones de educación básica y media que buscan hacer parte del proceso de articulación con la Educación Superior, y en consecuencia, un estudio como el que se propone, daría información de interés que sin duda permitiría hacer un mejor proceso, aumentando la efectividad de sus alcances, y evitando posibles dificultades que se hubiesen presentado en otras instituciones bajo los mismos lineamientos y procesos.

Finalmente, como cuarto apartado, se presenta el aporte teórico le dará bases a futuros investigadores que busquen realizar una investigación similar, o comprender los alcances de un proceso articulador, o bien, realizar una sistematización de experiencias sobre el proceso que propone la SED como alcance a la vinculación y permanencia de estudiantes que deseen acceder a la Educación Superior.

Realizar un proceso de articulación acarrea retos, en cuanto a que al asumir la responsabilidad de articular las dos instituciones, claramente se debe realizar todos los ajustes pertinentes, entre ellos, los cambios al currículo del colegio, y proyectar a los estudiantes hacia la ejecución de la articulación sobre los programas que establece el acuerdo con la Universidad, y con la intensidad horaria que defina los lineamientos, además de toda la adecuación que corresponda para desarrollar la articulación conforme a los parámetros establecidos por la ley.

Ahora bien, la presente investigación tiene una directa relación con el énfasis de la maestría en educación, ya que los directivos a través de procesos de gestión administrativa logran hacer una articulación de la EM con la ES, con efectos positivos, si dicha articulación se realizó bajo los parámetros que la ley propone como ineludibles; si se realizó un diagnóstico coherente y en fin, si se realizaron las fases de la articulación con responsabilidad y compromiso. Otra relación directa, se enfatiza en los procesos académicos que se dan en respuesta a los planes de gobierno a favor de las generaciones en formación, de esta forma la articulación que logre hacerse con la ES, permitirá logros sustanciales en el contexto aplicado, tales como el alcance de la profesionalización y el mejoramiento de la calidad de vida, entre otros.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

Para lograr un desarrollo coherente del objetivo de la investigación, es fundamental establecer la conceptualización, el contexto y las bases tanto políticas como legales sobre las cuales descansa la articulación realizada por el Colegio Tom Adams IED. A continuación, se desarrollan cada uno de estos elementos de base.

2.1 Marco conceptual

Para alcanzar una comprensión del proceso de investigación, es necesaria la descripción de los principales conceptos que se abordan; para ello se alude a los autores que, a consideración del investigador, representan con mayor rigor el concepto abordado; en primera instancia, se conceptualiza la categoría de sistematización de experiencias, en segundo lugar, Educación Media, seguido de Educación Superior, la Articulación de la Educación Media con la Educación Superior y finalmente, la pertinencia a nivel social y educativa.

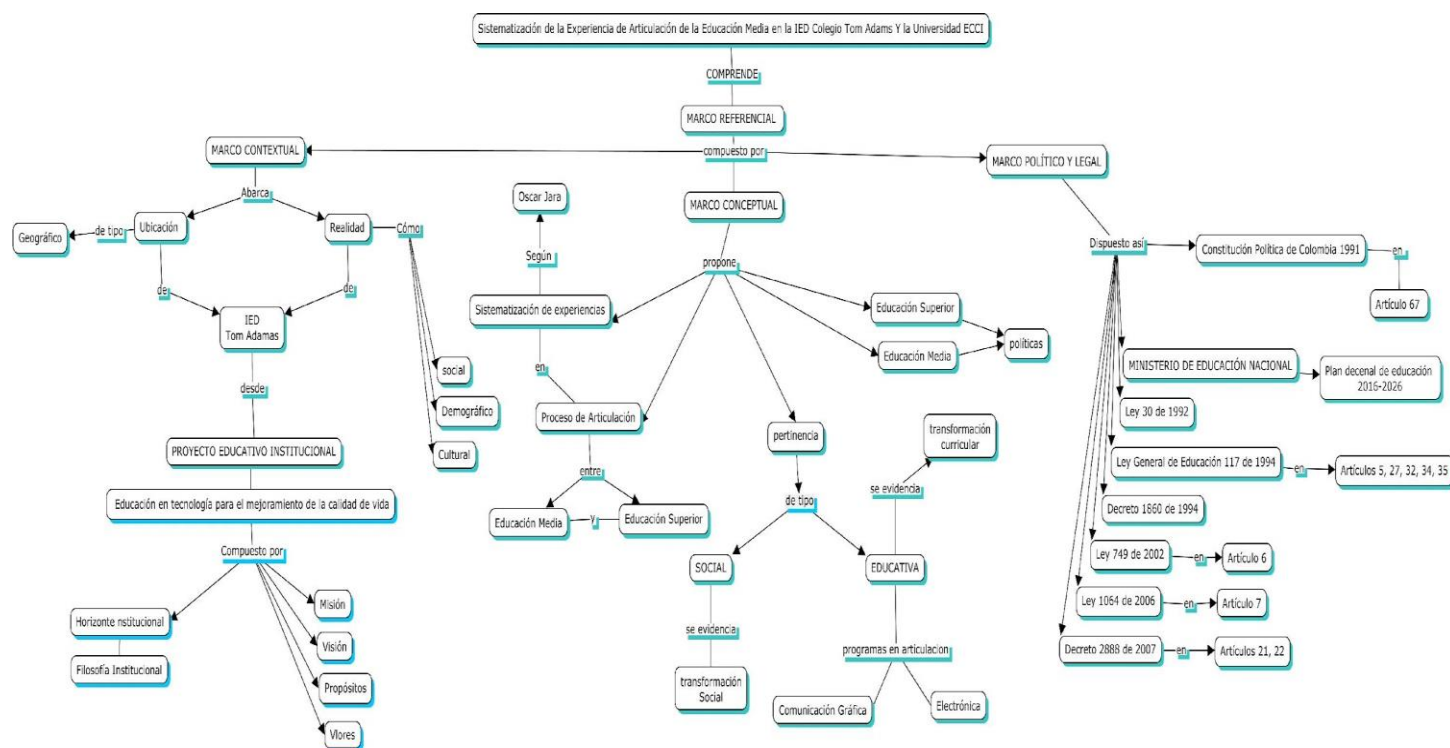


Figura 1. Mapa Conceptual del Marco de Referencia
Fuente: Elaboración propia (2019).

2.1.1 Sistematización de Experiencias

La sistematización otorga un estatus propio a aquellos que realizan la práctica y a la manera Gramsciana los convierte en intelectuales que van más allá del sentido común y logran hacer una elaboración propia evitando la separación objeto-sujeto y a través del camino de subjetivación-objetivación convierte a estos actores en productores de saber, retornando la integralidad humana (teórico-práctica) a sus vidas.

Marco Raúl Mejía
Atravesando el espejo de nuestras prácticas

Comenzando con el itinerario conceptual, es importante afirmar que la Sistematización de Experiencias, tal como lo expone Pineda Martínez y Velásquez Cerón (2015) en su texto “la sistematización de experiencias educativas desde el enfoque praxeológico” posee diversas connotaciones, debido a la amplitud de su accionar en los distintos campos del conocimiento, no obstante, en cada uno de ellos se encuentran características que coinciden como línea de desarrollo; entre ellas encontramos la organización, la interpretación, la reflexión, la exploración que en última instancia busca encontrar el sentido a la práctica realizada y comprender el significado para cada uno de los autores involucrados en la tal práctica, a nivel socio – político, económico y cultural.

En la actualidad, la sistematización de experiencias viene ganando terreno y reconocimiento en el campo de la investigación formal, ciertamente con un gran esfuerzo, pues “pareciera que es cada vez más evidente y valorada la necesidad de rescatar los aprendizajes de las experiencias prácticas que se realizan en el campo de la acción cotidiana” Jara Holiday (2014, p.45) aunque también suele confundirse con la práctica de recolección de información o con una narrativa de eventos acontecidos en una realidad contextual, e incluso con la presentación de informes

referentes a una experiencia, sin embargo, la sistematización de experiencias se encuentra mucho más allá del abordaje de estos conceptos, en realidad lo que se busca es la construcción de nuevas y válidas epistemologías que contrasten positivamente con las formas tradicionales de producir conocimiento científico, hasta hace muy poco, dominantes en la producción y circulación de saberes. Jara Holiday (2012)

La complejidad de los ejercicios de investigación tradicionales, al igual que los emergentes más recientes, tales como la sistematización de experiencias, requieren de rigurosidad, de coherencia y por supuesto, de un propósito que dentro de su tránsito de desarrollo permita comprender la validez investigativa y conclusiva del proceso. Oscar Jara lo expresa acertadamente en un apartado de su libro “sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles” cuando asegura que:

La sistematización de experiencias es un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de “curiosidad epistemológica” y supone “rigor metódico” para convertir el saber que proviene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo. Para lograrlo, debemos generar un distanciamiento de la experiencia, que permita trascender la pura reacción inmediata frente a lo que vivimos, vemos, sentimos y pensamos. Así “objetivizamos” nuestra experiencia y al hacerlo, vamos encontrando sus vínculos con otras prácticas sociales de las que ella forma parte. La sistematización de experiencias permite ligar la reflexión que emerge de lo que vivimos con otras aproximaciones teóricas, para poder comprender, más allá de la pura descripción o inmediatez, lo que estamos viviendo. Jara Holiday (2014, p. 91-92)

Desde luego, para lograr un desarrollo de la sistematización de experiencias, se requieren de unos condicionantes concretos en permanente interrelación, propuestos por Oscar Jara; estos son:

- ✓ Condiciones
- ✓ Situaciones
- ✓ Acciones
- ✓ reacciones
- ✓ Resultados
- ✓ Percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones
- ✓ Relaciones

Cada uno de estos elementos constitutivos de las experiencias son esenciales, ya que las experiencias humanas son procesos vitales y únicos, y como lo menciona Oscar Jara, expresan enormes riquezas que se acumulan de forma única e irrepetible, que en muchos casos queda únicamente en la memoria de quien los vive. Jara Holiday (2008, p. 3).

La rigurosidad del trabajo investigativo es una tarea que se mide en la sistematización y en la interpretación crítica de la información y/o las experiencias de quienes permiten crear una articulación de los acontecimientos, y desde luego llegar a comprenderlas a cabalidad, en conjunto con los sujetos, los fenómenos y las circunstancias que acontecieron de ese preciso modo y no de otro distintamente particular que en última instancia llevaría a experiencias posiblemente diferentes; para lograr este proceso, y siguiendo a Jara Holiday (2008, p.4) se proponen tres apartados fundamentales que se requieren a modo de propuesta metodológica, si se quiere llevar a cabo una sistematización de experiencias; estas son:

- ✓ Ordenar y reconstruir el proceso vivido.
- ✓ Realizar una interpretación crítica de ese proceso.

- ✓ Extraer aprendizajes y compartirlos.

2.1.2 La Educación Media en Colombia

La educación media⁶ en Colombia, según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se conforma por los grados Décimo y Undécimo, donde los jóvenes deben de prepararse académicamente para acceder bien sea a la Educación Superior, al mundo laboral a través de la formación para el trabajo en instituciones como el SENA, o en general, al mundo social.

La edad promedio para cursar este nivel de escolaridad es de 15 a 16 años, aunque no pueda establecerse con certeza tal afirmación, ya que la educación Media tiene mucha menos cobertura que la educación Básica, por el contrario, además que el índice de escolaridad es menor, la deserción de los jóvenes durante la culminación de la EM es bastante frecuente y las consecuencias son determinantes para el posicionamiento económico y social de quienes no culminan su proceso escolar; para completar la problemática, y siguiendo al Ministerio de Educación Nacional (2010, p.19) “Los jóvenes que no culminan la educación media entran en una situación de vulnerabilidad económica y social, no cuenta con la formación necesaria para acceder a empleos o actividades productivas que les generen ingresos dignos” debido a esta problemática, el gobierno viene planteando estrategias que permitan mayor índice de permanencia en la EM y mayor acceso a la ES, esto como base fundamental para crear cambios significativos en la brecha socio-económica del país.

⁶ Además del pequeño apartado que dedica a la EM el Departamento Nacional de Planeación, también el artículo 27 de la Ley General de Educación y la Ley 115 de 1994, definen la EM y sus finalidades en el proceso tanto social como escolar; cada uno de estos apartados serán analizados en marco político y legal asumido como esencial en la presente investigación.

2.1.3 La Educación Superior en Colombia

La ley 30 de 1992 en su artículo primero, define la Educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.”

Cuando se habla de educación superior, hay una clara referencia al nivel académico posterior al bachillerato, o bien a la EM; según el Ministerio de Educación Nacional (2009) la educación superior se compone en dos niveles que a su vez se subdividen; en primera instancia encontramos el pregrado y seguidamente el posgrado; en cuanto al primero, existen tres niveles que conforman el pregrado, sin que uno condicione necesariamente el alcance del otro, estos son:

- ✓ Técnico Profesional
- ✓ Tecnológico
- ✓ Profesional⁷

En cuanto a los posgrados, como segundo ítem que compone la educación superior, el Ministerio de Educación Nacional propone tres escenarios que conforman el siguiente nivel⁸, estos son:

⁷ En cuanto a los requisitos propuestos por la ley para alcanzar cada uno de estos niveles, puede sintetizarse en: 1. Para cursar y aprobar un técnico profesional, se requiere tener un mínimo de 14 años de edad y haber cursado grado noveno, es decir haber culminado la educación básica. 2. Para cursar el nivel tecnológico, es necesario tener como mínimo 16 años, haber presentado las pruebas de estado ICFES y ser bachiller graduado, es decir culminado la educación media. 3. Para acceder al nivel profesional, adicional a lo anteriormente abordado en el punto 2, se requiere presentar un puntaje mínimo (la mayor parte de los casos, y en especial en las universidades estatales) de las pruebas de estado, puntaje que varía acorde a la carrera profesional de interés.

⁸ Debe tenerse en cuenta que, dentro del documento de Ministerio de Educación Nacional no se especifica la existencia de un posdoctorado y en consecuencia no se postula dentro de la conceptualización investigativa.

✓ Especializaciones: “relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales” Ministerio de Educación Nacional (2009)

✓ Maestrías

✓ Doctorados

La finalidad tanto del pregrado como del posgrado que conforman la educación superior, es bastante amplio, podría sintetizarse como la pretensión de formar personas de bien y competentes para desarrollarse tanto laboral como socialmente, sin embargo, para tener una definición mucho más particularizada, la Alcaldía Mayor de Bogotá (2013,p.17) explica que la educación superior “representa el nivel educativo que tiene como funciones la formación de los sujetos en las múltiples profesiones y disciplinas, la investigación y la proyección social desde una mirada interdisciplinaria y transdisciplinaria, la caracterización como un ejercicio de investigación que busca determinar los atributos o rasgos particulares distintivos de un proceso, de modo que lo diferencia claramente de los demás”

La Educación Superior en Colombia, también llamada educación terciaria, tal como lo propone el Informe de la Situación de la Educación Superior OCDE-Banco Mundial (2012) desde el año 2002 viene aumentando significativamente, pese a que en el año 2009 se ve una alta disminución de la conformación de instituciones de formación técnica y tecnológica (T y T) no obstante, si es notorio el aumento y crecimiento universitario tanto en la modalidad pregrado profesional, como en los posgrados, especialmente en el año 2010 como se señala en el estudio.

Respecto a este fenómeno de crecimiento constante, conjuntamente se evidencia la necesidad de procesos de aseguramiento de la calidad⁹, posicionando en el mercado a las IES que mejor desempeño tengan, y de alguna manera le garantice continuidad en la oferta y generación de programas para quienes desean y les es posible continuar con su preparación educativa.

2.1.4 La articulación de la Educación Media con la Educación Superior

Según el Ministerio de Educación Nacional (2010, p.6) “La articulación es un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados.”

Los procesos de articulación, entre la EM con las IES, pone de manifiesto la necesidad contextual de la sociedad colombiana, de preparar mejor a nuestros jóvenes y dar la posibilidad de formarse adecuadamente en un campo profesional, que a su vez, le permita desarrollar sus competencias laborales, sociales, y humanas y las lleve a un propósito de desarrollo tanto individual como colectivo. Desde el paradigma antropológico de desarrollo individual, el posibilitar el acceso a la educación superior a un joven que probablemente no cuente con los recursos necesarios para acceder a ella por cuenta propia, es una ventaja significativa en tanto que le será posible y con mucha más facilidad cambiar una realidad socio- cultural y económica no muy favorable a la cual se ve enfrentado.

⁹ Los principales y actuales mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia son: 1. El registro calificado, que puede entenderse como una licencia de funcionamiento de un programa específico ofrecido por la universidad, y quien a su vez ha demostrado ante la entidad de control (en este caso, la Secretaría de educación Nacional) que cuenta con los requisitos necesarios. 2. El Registro de Instituciones y programas de Alta Calidad. Este requisito no es un condicionante de funcionamiento, pero sí de posicionamiento en el mercado. 3. Los resultados de las pruebas SABER PRO, aplicadas a los estudiantes que se encuentran culminando sus estudios en pregrado profesional, y aunque los resultados no son decisivos para el alcance de la titulación de los estudiantes, si es un indicador en las competencias adquiridas durante su formación.

Desde el año 2004¹⁰ y durante los siguientes 4 años del periodo de gobierno distrital en la ciudad de Bogotá fue consolidándose la intención de articular la EM con ES, que inicialmente se fundamentó en la formación para el desempeño laboral o formación para el trabajo, centrando su atención en el pregrado técnico y tecnológico, no obstante, también se abrió camino para hacer la transición articulada con el pregrado profesional.

Ya con el gobierno distrital de Gustavo Petro en la ciudad de Bogotá, en su plan de desarrollo durante los años 2012 a 2016, se establece en el artículo 9 apartado 3 la educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior, donde puede evidenciarse la consolidación de los esfuerzos por articular la educación media con la educación superior. Allí se pone de manifiesto que la educación media podrá ser el ciclo inicial de la educación superior, mediante la profundización en ciencias, humanidades y áreas técnicas, de esta forma, los jóvenes podrán tener mayor posibilidad de alcanzar la titulación técnica, tecnológica y profesional. En este mismo gobierno se establece el proyecto 891 donde se formulan las condiciones de la educación media fortalecida, las condiciones de homologación que generarán mayor acceso y permanencia en la educación superior al igual que mayores oportunidades de formación para el trabajo y desarrollo en la vida productiva.

2.1.5 Pertinencia

Atendiendo a la pluralidad de pertinencias que existen, y teniendo en cuenta el alcance globalizado del concepto, es necesario en primera instancia determinar a qué hace referencia el término, para luego contextualizarse tanto el en campo educativo como social en perspectiva del propósito de la presente investigación.

¹⁰ El periodo de gobierno del Alcalde Luis Eduardo Garzón en la ciudad de Bogotá durante los años 2004 a 2007, tuvo por como slogan “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”

Siguiendo el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2017, p.25), la pertinencia es definida “como la congruencia entre el proyecto educativo nacional con las necesidades sociales y la diversidad cultural de los estudiantes y su entorno” es decir que la pertinencia se comprende como la articulación entre las necesidades contextuales y prioritarias de una sociedad, y las propuestas de un gobierno para mejorar y/o solucionar las diferentes problemáticas que enfrentan; para ello se utiliza diversas estrategias en coherencia con el campo de desarrollo, que desde luego deben variar acorde a las necesidades propias de la comunidad.

2.1.6 Pertinencia académica

Hablar de pertinencia académica es asumir el cumplimiento de los postulados en la ley 115 de 1994 donde se establece las generalidades sobre las cuales debe hacerse realidad lo que reza la constitución de 1991 respecto a definir la educación como un derecho fundamental de la persona; donde según la lectura e interpretación de Pérez Teodoro (2009) este derecho se materializa en cinco campos fundamentales que compone el desarrollo de la persona, a saber, disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y libertad; estos elementos garantizan una adecuada preparación en la integralidad humana desde la acción educativa, allí la educación se hace pertinente en tanto que responde a fenómenos sociales que afectan de forma directa el desarrollo del individuo.

Alcanzar la pertinencia educativa, significa poder brindar educación de calidad, eliminar cualquier acción discriminatoria y preparar a los jóvenes para enfrentar con competencias y criterio un futuro laboral, social y familiar.

2.1.7 Pertinencia social

En cuanto a la pertinencia social, en el caso específico del propósito investigativo, es sin duda una continuidad de la pertinencia educativa, esto debido a que esta última es la preparación al

desarrollo social, y acorde a las bases adquiridas, podrá percibirse la eficacia en el comportamiento integral de la persona, ya sea en el campo académico, social, familiar y por supuesto laboral.

La labor de formación de la persona debe tener como resultado un cambio muy significativo en el mejoramiento de la calidad de vida tanto del individuo como de aquellos que le rodean, ya que si se habla de pertinencia social, deben vislumbrarse los cambios en los diferentes espacios donde se desarrolla cada persona quien a su vez debe realizarse, mostrando superación, criticidad y ser propositivo frente a los casos de injusticia como la exclusión; así, se distingue la inteligencia social adquirida desde la formación articulada entre los educadores, la familia, la comunidad y el estudiante.

La pertinencia debe ser el núcleo del proceso formativo que se da entre la E M y La ES, ya que de ella se deben desglosar los procesos de cumplimiento a la ley, a los propósitos curriculares y a las necesidades del contexto social, cultural, económico y educativo.

Cada uno de los conceptos abordados, permiten comprender más de cerca la importancia de la articulación de la EM con la ES, ya que responde no solamente a una política educativa, sino que en realidad se configura como con un proyecto de mejoramiento en la calidad de vida de las personas que se encuentran vinculadas en la institución que asume la implementación; en consecuencia, comprender los conceptos planteados como base para el desarrollo de la investigación, supone también dimensionar el alcance de la articulación en el contexto donde se desenvuelve la comunidad educativa y su respectiva extensión.

2.2 Marco normativo, legal y político

En este apartado, se hace mención de la normatividad que sustenta el proceso de articulación de la EM con la ES.

Tabla 1. Normatividad – Procesos de Articulación de la Educación Media con la Educación superior

TIPO	REFERENTE LEGAL	ANÁLISIS
NACIONAL	Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 67	Enfatiza en que la educación es un derecho a través del cual se espera un mejoramiento integral en todos los espacios sociales en que se desenvuelven las personas; por esta razón, el estado debe velar por tal derecho, y es así que dentro de este mismo artículo dicta la obligatoriedad de la educación básica en las instituciones del Estado, e informa de su cubrimiento económico total, esto con el fin de proporcionar todas las posibilidades requeridas a los jóvenes durante la etapa educativa.
NACIONAL	Ley General de Educación decreto 1860 – 115/94. Artículos 5,27,32,34 y 35	Los artículos hacen mención al desarrollo integral de los estudiantes dentro del contexto educativo, creando espacios de capacitación de carácter técnico enfocado a los diferentes sectores productivos, así, los estudiantes harán cambios significativos en el contexto social con impactos positivos, razón por la cual se justifica la implementación de los procesos de articulación con la educación superior, referenciado en la ley 30 de 1992.
NACIONAL	Ley 749 de 2002 Artículo 6	Consigna y regula las diferentes modalidades de formación técnica profesional, así como tecnológica y profesional de las instituciones de Educación superior que ofrece sus servicios de articulación a las IED
NACIONAL	Ley General de Educación Decreto 1860 de 1994, que reglamenta la Ley 115 de 1994 Artículo 9 y 41	Se reglamenta respectivamente los elementos pedagógicos y organizativos de carácter general en las instituciones que así lo requieren según lo establece la Ley 115 de 1994. Se establece además la obligatoriedad de las áreas que conformen la especialidad de la articulación que desde luego debe ir en directa relación con el énfasis institucional. Además de reglamentar el cambio de denominación de las instituciones de educación y formación para el trabajo, antes conocidas bajo el título de Educación no Formal, nos ofrece una importante información acerca de la articulación de la Educación Media con la Educación Superior bajo las diferentes modalidades.
NACIONAL	Decreto 2888 de 2007 Artículo 21 y 22	
NACIONAL	GUIA No. 34: Manual para el Mejoramiento Institucional, diseñado por el Ministerio de Educación – MEN.	Se hace énfasis en el análisis del contexto y la relación con el PEI, de forma que el impacto de los estudiantes en el medio social sea significativamente positivo, gracias a la influencia de los procesos educativos.

LOCAL	PROYECTO 891 “Educación Media Fortalecida y Mayor Acceso a la Educación Superior”	Este proyecto hace parte del programa “ <i>Construcción de saberes, Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender</i> ” de la Administración Distrital, en el marco del Plan de Desarrollo “ Bogotá Humana 2012 - 2016 ”. Su objetivo es transformar y fortalecer la educación media distrital, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio - productivo En el PEI se proponen apartados de relevancia para el trabajo investigativo en desarrollo, apartados que hacen referencia a la misión y visión institucional, sistema institucional de evaluación, criterios de evaluación, escala valorativa para los estudiantes de la media fortalecida, de perfil del egresado, y otros elementos que convergen el proceso de articulación de la educación media con la educación superior.
Institucional	PEI del Colegio Tom Adams I.E.D “ <i>Educación en tecnología para el mejoramiento de la calidad de vida</i> ”	

Fuente: elaboración Propia, 2018.

Cada uno de los elementos de ley que se postulan permiten dimensionar la base sustantiva sobre la que se desarrolla un proceso tan importante como el abordado en la presente investigación; de igual manera, son de utilidad a la hora de identificar las fortalezas y debilidades que puedan evidenciarse una vez abordado el proceso de articulación, pues dentro de la revisión documental es preciso identificar el cumplimiento de los lineamientos de ley en todo el proceso de articulación, desarrollado durante el año 2017 y 2018.

A modo de conclusión, se resaltan los múltiples esfuerzos que se han dado por parte del gobierno nacional y distrital en favor de lograr mayor acceso y permanencia de los jóvenes en la educación superior. De igual forma, la lucha por eliminar las brechas sociales se evidencia en la historia política y normativa de Colombia, especialmente en las últimas dos décadas donde progresivamente se busca el reconocimiento de los derechos constitucionales entre ellos, el derecho a la educación, a la igualdad, que en este caso se traduce en la promoción de acceso a las

distintas formas de educación superior, creando a su vez consecuencias positivas en el estilo de vida, en la empleabilidad formal debidamente remunerada.

2.3 Marco contextual

La IED Colegio Tom Adams, se encuentra ubicada en la localidad 8 de Kennedy, al suroccidente de la ciudad de Bogotá; se conforma de dos sedes:

Sede A: Donde se presta atención educativa de preescolar, primaria y secundaria, en las jornadas mañana y tarde específicamente. También, se ofrece la formación específica de educación media fortalecida en contra jornada, en los énfasis de comunicación gráfica o electrónica, respondiendo de esta forma al proyecto educativo institucional “Educación en tecnología para el mejoramiento de la calidad de vida”

Sede B: Atiende únicamente preescolar y primaria, bajo la modalidad de jornada única.

La población escolar de la IED Colegio Tom Adams, según estudios adelantados por la Secretaría de Educación Distrital, pertenece en su mayoría a estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3 respectivamente; algunas de las familias a las que pertenecen los estudiantes tomadamistas, se encuentran afectadas por situaciones relacionadas con dificultades económicas y en consecuencia, expuestas a situaciones de vulnerabilidad; a ello se suma la inseguridad y otros factores que afectan negativamente el desarrollo social y personal de los residentes del sector.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se desarrolla tanto el enfoque como el tipo de investigación que enmarca el presente trabajo; para efectos del desarrollo de las categorías propuestas, a saber: políticas de la articulación de la educación media con la educación superior, transformación curricular, y programas de la articulación, se hace indispensable establecer la información necesaria, a saber, la población, la muestra, la unidad, el tipo de análisis, la matriz categorial, los instrumentos creados para la recolección de datos, y las fases de desarrollo de la sistematización de experiencias sobre el proceso de articulación de la EM y la ES entre las instituciones citadas.

3.1 Paradigma.

La investigación aquí propuesta es planteada bajo un paradigma histórico hermenéutico, en tanto que la intencionalidad de la sistematización de experiencias es, según Oscar Jara, reconstruir la historia acontecida frente a un proceso social dinámico que está en permanente movimiento. Este fenómeno anteriormente expresado acontece en el proceso de articulación que la IED Colegio Tom Adams y la IES Universidad ECCI desarrolló entre el año 2017 y 2018, y a partir del cual se realizará dicha reconstrucción histórica que aumenta su sentido en tanto que se aborda desde la percepción de los actores que participaron y continúan haciéndolo de manera activa y dinámica.

A este proceso se une objetivamente la acción hermenéutica donde según Vasco (1990) se busca comprender la intencionalidad de los textos a partir del acercamiento a tres fases fundamentales que le componen, a saber, el texto, contexto, y pretexto que confluyen mutuamente en la interrelación humana y en consecuencia en el mundo social que a su vez se construyen en la praxis política manifestándose en la acción comunicativa del lenguaje y la simbología.

Para realizar un estudio en el marco del paradigma histórico hermenéutico, es necesario realizar una interpretación de los hechos acontecidos en los fenómenos sociales, así, la comprensión cualitativa se da desde la mirada misma de los actores que intervienen en el desarrollo de estos fenómenos. Alcanzar este objetivo requiere de la propuesta y diseño de una serie de instrumentos que lleven al investigador a recolectar los datos necesarios y de igual forma realizar el respectivo tratamiento de la información adquirida en el proceso que a partir de las técnicas cualitativas dio paso a la reconstrucción histórica y sistematización de experiencias de la articulación de la EM y la ES entre las instituciones mencionadas con antelación.

3.2 Enfoque de investigación

El enfoque de investigación que se aborda en el desarrollo de la presente investigación, es de tipo cualitativa, y siguiendo a Sampieri (2014, p.7) comprendemos que:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas.

Así bien, teniendo en cuenta que el proceso de articulación de la EM con la ES, se desarrolló de forma dinámica involucrando gran parte de la comunidad educativa, de manera especial de la IED; la investigación bajo el enfoque cualitativo nos permite conocer la percepción de actores que contribuyeron a la consolidación y puesta en marcha de la articulación, no solamente en cuanto al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno, sino la experiencia que

surgió en cada uno de los cambios inherentes al proyecto; de esta forma es posible comprender de primera mano, los puntos álgidos del proceso y los beneficios aportados al desarrollo educativo de los estudiantes de EM.

3.3 Tipo de investigación

La investigación propuesta es la sistematización de experiencias en el campo educativo, que en este caso se desarrolla desde un carácter descriptivo -interpretativo; en primera instancia, desarrollando el elemento descriptivo, se realiza una sistematización de la experiencia lograda del proceso de articulación entre las dos instituciones ya referenciadas; dicha sistematización parte por la reconstrucción histórica abordando las perspectivas de los actores participantes, descubriendo en forma crítica como se fueron logrando los avances de la articulación en la práctica educativa.

Los diferentes fenómenos tanto sociales como educativos que confluyeron en el proceso de articulación, han de ser tenidos en cuenta en la reconstrucción histórica, ya que son realidades objetivas que se construyen a partir de la intersubjetividad de los actores; dicho de otro modo, la participación de quienes confluyeron activamente en el proceso por la causas que a cada uno le haya llevado a hacerlo, constituye la construcción de un contexto de desarrollo para los estudiantes y comunidad educativa de las dos instituciones involucradas, de manera especial al IED Colegio Tom Adams, receptora directa del proyecto de articulación de la EM con la ES.

Al sistematizar las experiencias adquiridas, se hace un reconocimiento a la objetividad histórica de este proceso sobre la cual reposa finalmente la base de la presente investigación educativa, es decir los hechos que consolidaron el desarrollo de la articulación alcanzada por los diferentes participantes, en diferentes momentos y en diferentes grados de participación pero

igualmente valiosos en el constructo educativo, según puede comprenderse en el postulado de Jara (2012) también él como uno de los pioneros en el campo de la investigación educativa desde la sistematización de experiencias, argumenta que una de las características más relevantes de la sistematización es producir conocimiento desde la experiencia misma, ya que desde ella es posible además de reconstruir la historia del proceso, llegar a identificar los principales cambios y la causa de los mismos, la transición de ellos hacia el objetivo del proceso y la significación de cada elemento que converge para quienes deseamos investigar y comprender el desarrollo conjunto de la articulación específica entre las dos instituciones.

3.4 Fases de la investigación

Sistematizar esta experiencia es un ejercicio que requiere además de la percepción de los actores, la revisión de la documentación necesaria que contextualice el proceso de manera cronológica en cada una de las fases o etapas de desarrollo, así, el investigador podrá ir descubriendo los elementos constitutivos de la integralidad del proceso a la luz del contexto histórico y socio- cultural.

Pese a que Jara (2018) plantea una estructura metodológica en 5 fases¹¹ para el desarrollo de la sistematización de experiencias, también especifica que el abordaje de estas fases puede

¹¹ Las cinco fases de sistematización de experiencias que define Oscar Jara como propuesta metodológica son:

El punto de partida: Lo que refiere a la necesidad de contar con la experiencia del proceso o bien, contar con registros que documenten las experiencias y a partir de ellas logre comenzarse el proceso de sistematización; sin registros es básicamente imposible llevar a buen término el objetivo investigativo.

Formular un plan de sistematización: Para lograr la sistematización propuesta, es preciso formularse cinco preguntas, a saber: ¿Para qué queremos hacer esta sistematización? ¿Qué experiencia(s) queremos sistematizar? ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? ¿Qué procedimientos vamos a seguir?

La recuperación del proceso: Durante esta etapa, debe realizarse un esfuerzo narrativo-descriptivo, describiendo lo que los registros nos permiten evidenciar, sin realizar aún ninguna interpretación de la información obtenida. La información que se proponga allí debe estar organizada de forma cronológica, para ello puede hacerse uso de matrices que permitan recopilar de forma más efectiva toda la información obtenida.

flexibilizarse acorde a la intencionalidad del investigador; sin embargo, el autor hace énfasis en que siempre que se realice un proceso de sistematización de experiencias no puede obviarse las siguientes tres fases:

- ✓ Ordenar y reconstruir el proceso vivido.
- ✓ Realizar una interpretación crítica de ese proceso.
- ✓ Extraer aprendizajes y compartirlos. Jara (2008)

Acorde a las recomendaciones del autor, la presente sistematización de experiencias está propuesta para ser desarrollada con base a las tres fases acorde a los postulados de Jara (2008). A continuación, son propuestas conforme a la interpretación y definición del investigador:

Fase de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido

Esta fase está enfocada en la contextualización de la investigación a partir de la adquisición de la información.

Tabla 2. Fase 1 de sistematización “Ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido”

Actividad Desarrollada	Tiempo	Recursos utilizados
Diseño de instrumentos para recolección de la información	Julio a Septiembre de 2018	Computador, papelería, impresiones
Validación y aprobación de instrumentos	Octubre 2018	Computador, papelería, impresiones

Fuente: elaboración propia

Reflexión a fondo: En esta etapa se realiza un proceso de interpretación, análisis y síntesis, lo que permite reconstruir la historia con base al trabajo desarrollado durante las cuatro etapas que a esta le preceden. Para facilitar esta labor, puede hacerse uso de instrumentos como guía de preguntas críticas, u otros que se adapten a la intencionalidad o los objetivos planteados inicialmente.

Punto de llegada: En esta etapa se formulan las conclusiones de forma clara, concreta, respondiendo al objetivo de la investigación, para finalmente comunicar lo que se considere como fundamental dentro del proceso, esto puede hacerse a partir de un informe.

En la presente tabla se puede evidenciar que en torno a la primer fase de investigación propuesta por Jara se realizó el diseño de cinco instrumentos, a saber, entrevista semiestructurada compuesta por 10 preguntas para ser aplicadas a un directivo docente; un cuestionario estructurado compuesto por 12 ítems aplicado a docentes pertenecientes a la educación media fortalecida; un cuestionario estructurado compuesto por 11 ítems aplicado a estudiantes de los dos énfasis de la Educación media fortalecida; un cuestionario estructurado compuesto por 10 ítems aplicado a egresados de la educación media fortalecida; y una ficha de análisis documental donde se analizan 25 aspectos en diferentes momentos, dependiendo el tipo de documento analizado; es de resaltar que los instrumentos fueron diseñados acorde a las categorías de análisis.

Así mismo, se realizó la debida validación de los instrumentos por parte de dos expertos con conocimiento en investigación educativa, quienes a partir de una matriz de validación, realizaron las sugerencias pertinentes para un posterior ajuste de los mismos.

Fase de interpretación critica del proceso

Esta fase comprende dos etapas; la primera etapa hace referencia a la aplicación de los instrumentos diseñados para la recolección de la información; la segunda etapa hace referencia a la recopilación, ordenamiento y el primer análisis de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos; adicionalmente, en esta etapa se realiza una segunda revisión y codificación de los datos brutos producto del primer análisis. Finalmente, en la etapa número dos se desarrolla la triangulación y análisis de la información. A continuación

Tabla 3. Fase 2 de sistematización “Recuperación e interpretación crítica de la Información”
Etapa 1

Actividad Desarrollada	Tiempo	Recursos utilizados
Aplicación de entrevista semiestructurada	Noviembre 2018	Grabadora, papelería, transportes,
Aplicación de cuestionario estructurado a docentes	Noviembre 2018 y febrero 2019	Computador
Aplicación de cuestionario estructurado a estudiantes	Noviembre 2018	Computador
Aplicación de cuestionario estructurado a egresados	Noviembre 2018	Computador
Aplicación de ficha de análisis documental	Noviembre 2018 a abril 2019	Computador, papelería

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Fase 2 de sistematización “Recuperación e interpretación crítica de la Información”
Etapa 2

Actividad Desarrollada	Tiempo	Recursos utilizados
Recopilación, reducción, ordenamiento y primera interpretación de la información	Enero a marzo 2019	Computador, impresiones.
Segunda organización de los datos, codificación	Marzo 2019	Computador, impresiones.
Triangulación y análisis de la información	Abril a Mayo 2019	computador

Fuente: elaboración propia

Fase de extracción de aprendizajes y socialización

La fase tres de la sistematización hace referencia a la extracción de los aprendizajes que serán socializados ante la institución donde se desarrolló la investigación, para el propósito de la socialización, se entregará copia del documento final producto de la investigación; esto por solicitud de las directivas de la institución donde se llevó a cabo el proceso de sistematización de experiencias. A continuación, se presenta la tabla cinco que da razón de las actividades definidas para el desarrollo de la fase número tres de la sistematización.

Tabla 5. Fase 3 de sistematización “extracción de aprendizajes y socialización”

Actividad Desarrollada	Tiempo	Recursos utilizados
Elaboración de conclusiones y aprendizajes producto de la investigación.		Computador, documentos impresos
Planeación de la actividad de socialización de la investigación en la IED Colegio Tom Adams	Mayo a Junio 2019	Computador, documentos impresos
Preparación del documento y presentación para socializar los resultados de la investigación		Computador, documentos impresos

Fuente: elaboración propia

3.5 Categorías de análisis / Variables

La unidad de análisis propia para el desarrollo de la presente investigación es la experiencia del proceso de articulación de la EM con la ES entre las Instituciones IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, proceso que se viene desarrollando entre los años 2017 y 2018. Acorde a esta propuesta, se ha determinado una categoría por cada objetivo específico definido, a su vez, cada categoría se compone de una serie de subcategorías que asumen temas concretos de estudio que en última instancia permitirá realizar un análisis detallado de los elementos que componen el proceso de articulación desarrollado durante los años previstos para la realizar dicha investigación.

Cada categoría es abordada a través de un instrumento diseñado para recolectar todos los datos posibles de unas fuentes determinadas, en este caso particular, se da desde el análisis documental hasta la comprensión experiencial de los actores involucrados en el proyecto, así es posible consolidar la matriz categorial presentada a continuación.

3.6 Matriz categorial de análisis

En la matriz categorial que se presenta a continuación, se proponen tanto las categorías como las subcategorías que han sido articuladas con los objetivos de investigación, de esta forma se delimita el estudio y análisis de los datos a partir de los instrumentos que se determinan idóneos

en el proceso de recolección de la información que una vez analizada, dará respuesta a la pregunta de la investigación.

A continuación, la tabla de la matriz categorial:

Tabla 6. *Categorías de análisis*

Objetivo General: Sistematizar la experiencia de articulación de la educación media en la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI en los programas de Comunicación Gráfica y Electrónica durante los años 2017 y 2018.

Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Técnica e Instrumento	Fuentes
Analizar los documentos de articulación de la Media en la IED Colegio Tom Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN.	Políticas de la articulación de la Educación Media	✓ Lineamientos de la política. ✓ Fundamentación curricular.	✓ Entrevista Semiestructurada ✓ ficha de la revisión documental	✓ Documentos ✓ Actas de Consejo Unificado,
- Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, desde la percepción de los actores educativos involucrados.	Transformación Curricular	✓ Coherencia de la articulación con el énfasis de PEI. ✓ Pertinencia académica. ✓ Pertinencia Social. ✓ Adecuación de contenidos. ✓ Sistema de Créditos académicos y homologaciones ✓ Intensidad horaria	✓ Entrevista Semiestructurada ✓ Cuestionario estructurado ✓ Cuestionario estructurado ✓ Análisis documental	✓ Docentes ✓ Coordinadores ✓ Estudiantes EM ✓ Egresados ✓ PEI ✓ SIE ✓ Actas de Consejo Unificado
Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.	Programas de articulación: Electrónica y Comunicación Gráfica	✓ Articulación de los contenidos ✓ Perfiles del Egresado. ✓ proyección social ✓ Procesos de homologación y créditos.	✓ Análisis documental ✓ Entrevista Semiestructurada ✓ Cuestionario estructurado	✓ Mallas curriculares ✓ Coordinador ✓ Egresados

Fuente: Elaboración propia

3.7 Población y muestra de la investigación

La población correspondiente al presente estudio, está constituida por los principales actores directos del proceso de articulación de la EM y la ES, entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI; las personas aquí propuestas son directivos docentes, docentes, y estudiantes del Colegio participante; en cuanto a la muestra poblacional, cabe resaltar que es de tipo intencional bajo el criterio de antigüedad laboral en cuanto a los directivos docentes y docentes con más de 5 años de vinculación a esta institución, y de recepción directa del proyecto de articulación en cuanto a los estudiantes.

El tipo de la muestra poblacional es no probabilística o también llamada muestra dirigida ya que “Para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” Sampieri (2014 p, 190)

La discriminación poblacional y muestra se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 7. *Población y muestra*

ACTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	CRITERIOS DE SELECCIÓN
Coordinador - Articulación	1	1	Lleva en el equipo de gestión más de 4 años
Docentes - Articulación	8	5	Se enciendan vinculados a la institución hace más de 4 años.
Estudiantes en Articulación con la ES	200	31	Se encuentra dentro de la EM articulada.
Egresados de la Articulación con la ES	186	32	Egresados del año 2017, participantes en el proceso de articulación.

Fuente: Elaboración propia

La información contenida en esta tabla, muestra tanto la población total como la muestra elegida para el estudio investigativo; en ella se encuentran los criterios de selección que en este caso son dos, a saber: la antigüedad, y el rol de estudiante que garantiza su participación y/o conocimiento del proceso desarrollado de la articulación con la ES.

3.8 Instrumentos y técnicas de recolección de información

Con el fin de dar alcance a los objetivos propuestos es pertinente proponer algunos instrumentos y técnicas que permitirán obtener los datos que lleven a la reconstrucción histórica del proceso de articulación en el Colegio Tom Adams, a continuación, se proponen y definen los instrumentos que se consideran idóneos.

3.8.1 Guía documental

La guía documental, juega un papel muy importante en el proceso de recolección de datos, por ello al aplicar este instrumento ha de tenerse en cuenta, como lo menciona Corbeta (2007) que los documentos son materiales informativos que permiten conocer un contexto, un fenómeno social que no necesariamente puede estar en consonancia con lo esperado por el investigador, sino que, al ser un elemento objetivo, habla con autoridad sobre los resultados de un proceso y por ende de la experiencia tenida acerca del mismo.

Revisar, analizar y comprender los documentos será una tarea esencial para comprender el accionar incluso pormenorizado de los actores que de forma dinámica se involucraron activamente en la construcción de la articulación vigente en el Colegio Tom Adams.

3.8.2 Entrevista Semiestructurada

Este tipo de instrumento es de gran utilidad, ya que puede hallarse una importante conexión con la epistemología del enfoque investigativo e incluso con la metodología propuesta, toda vez que se comprenda la profundidad y rigurosidad implícita en la sistematización de experiencias.

La entrevista es una forma de obtener datos que van a permitir hacer una reconstrucción histórica de la experiencia vivida en el proceso que se investiga; por ello, es uno de los recursos más importantes dentro de la investigación cualitativa en tanto que denota cercanía con el entrevistado y gracias al diálogo que evita la rigidez del encuentro, permite descubrir elementos

de relevancia que alimentan el proceso de investigación, en este caso, buscando desde la vivencia de los acontecimientos propios del proceso de articulación realizado por el colegio Tom Adams.

3.8.3 Cuestionario Estructurado

“Se define como una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del encuestador, por considerar que para recoger información sobre el problema objeto de estudio es suficiente una interacción impersonal con el encuestado” Rodríguez Gómez Gregorio (1999, P.142) el cuestionario, al igual que la entrevista supone proponer una serie de preguntas con suficiente anterioridad, de manera que sean evaluadas, en cuanto a la cantidad de preguntas se encuentra entre un mínimo de cinco y sin exceder las veinticinco, teniendo la posibilidad de ser abiertas o cerradas, dependiendo de la intencionalidad con la cual se desarrolla este tipo de instrumento.

Desde luego, se plantean algunas recomendaciones que hacen del cuestionario una herramienta práctica en el proceso de recolección de datos, para ello son postuladas cuatro recomendaciones según Rodríguez Gómez Gregorio (1999, P.143):

1. Limitación de la extensión del cuestionario para que los sujetos preguntados tengan que dedicar le menor tiempo posible a la tarea de contestarlo;
2. Estructuración del modelo de respuesta en el mayor grado posible para reducir al mínimo lo que tengan que escribir los sujetos;
3. Redacción del material introductorio de un modo elocuente y sincero para que los sujetos conozcan la finalidad útil y profesionalmente deseable; y, por último,
4. Arbitrar algún sistema para que los sujetos conozcan, si lo desean, los resultados de la investigación, de modo que el intercambio de información sea una calle de dos direcciones y no de una sola.

Claramente este instrumento se encuentra en concordancia con la intencionalidad de la investigación, en tanto que es menos invasivo y condicionante en las respuestas cuando se pretende conocer la perspectiva de la experiencia lograda en el proceso de articulación entre la EM y la ES; además de brindar información que permite hilar los acontecimientos en el proceso de sistematizar los hechos acontecidos de manera especial en el Colegio Tom Adams IED durante la articulación.

3.9 Validez

Para dar paso a la aplicación de los instrumentos propuestos, fue necesario que cada uno de ellos pasara por un estudio previo que diera razón de su confiabilidad y validez, es decir, que en su aplicación se tuviese el alcance propuesto en la investigación. En palabras de Sampieri (2014 p.204) “la validez de expertos o face validity, se refiere al grado en que aparentemente un instrumento mide la variable en cuestión, de acuerdo con “voces calificadas”” o en otras palabras, es fundamental que los instrumentos diseñados sean presentados previamente a su aplicación, ante expertos que validen la pertinencia de los instrumentos diseñados.

De esta manera, y para el adecuado desarrollo y cumplimiento del objetivo de la investigación, se hizo necesario proponer una serie de instrumentos que permitieran alcanzar la recolección de datos suficientes para ser analizados y brindar conclusiones objetivas y pertinentes. La validez de cada uno de los instrumentos definidos con anterioridad fue sometida a un pilotaje con tres expertos¹² quienes dieron el aval de su aplicación, validando la pertinencia, eficacia y coherencia de cada uno de ellos.

¹² El pilotaje de los instrumentos se realizó por parte de tres expertos investigadores, quienes desde su experiencia y experticia, propusieron algunos cambios tanto de forma como de contenido. Estas sugerencias fueron tomadas en cuenta previamente a la presentación y aplicación de cada uno de los instrumentos a la población seleccionada.

En cuanto a la validación de los instrumentos, esta se realizó por parte de dos expertos a partir de un formato donde se valoraron tres componentes¹³ generales, a saber, elementos preliminares, estructura y contenido, e intencionalidad metodológica.

3.10 Consideraciones Éticas

Acorde a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y la resolución 4830 de 1993, tanto el investigador como sus colaboradores, asumen con responsabilidad la acción investigativa, donde no se realizará ningún tipo de cambio a la información adquirida; no habrá ningún condicionamiento social, tampoco se realizará presión psicológica alguna sobre aquellas personas que accedan a proveer de la información necesaria dentro del proceso de la recolección de datos.

De igual forma, previamente a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se diseñan, los documentos de consentimiento informado y se entregan para su verificación y firma a las directivas de la institución donde se realiza la investigación, a las personas colaboradoras, entre ellas, docentes y directivos docentes, si así se requiere, según el instrumento a aplicar en cada grupo de la población seleccionada.

Finalmente se asegura que el tratamiento de la información obtenida, será asumida con total reserva al igual que los datos sensibles de las personas que accedieron a ser entrevistadas o participaron dentro del proceso de investigación.

¹³ El formato de evaluación de los instrumentos contó con preguntas específicas en cada uno de los tres componentes, esto permitió que los expertos evaluaran la claridad, pertinencia de cada uno de los instrumentos diseñados. En este formato se estipularon casillas de marcación correspondiente a acuerdo o desacuerdo frente a cada ítem; finalmente, se propuso un espacio para redactar observaciones por parte del experto evaluador.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y HALLAZGOS

En este capítulo se presentan los resultados, producto de la triangulación hermenéutica, para ello se toma como referencia las tres fases de la sistematización de experiencias propuestas por Jara (2008) “Fase de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido, Fase de interpretación crítica del proceso, Fase de extracción de aprendizajes y socialización” ver numeral 3.4 fases de la investigación; de igual manera, se abordan cada uno de los objetivos propuestos en la matriz categorial de la tabla número dos.

Fase de ordenamiento y reconstrucción del proceso vivido

Esta fase propuesta por Jara (2008) busca realizar una ordenación y reconstrucción de lo sucedido en el proceso que se dio en articulación de la educación media con la educación superior en la IED Colegio Tom Adamas, para desarrollar esta fase, se proponen tres momentos, estos son: reducción de datos, organización de la información, codificación de instrumentos.

Reducción de los datos

Una vez realizada la selección de la información considerada como relevante al propósito de la investigación, se procedió a organizarla acorde a las categorías, subcategorías y objetivos definidos. Seguidamente se realizó una segunda selección de la información que diera mayor respuesta a las preguntas propuestas, así, todos los datos recogidos fueron organizados y separados para dar paso a un primer análisis de los mismos.

Organización de la información

Los datos reducidos se organizaron acorde al orden de las categorías definidas en la tabla N°2, para tal fin, se diseñó una matriz por cada instrumento aplicado y en ella se consolidó la información reducida en datos brutos que fue organizada de forma que permitió realizar un análisis a la luz de los objetivos propuestos.

Codificación de instrumentos

Para facilitar la lectura del análisis de la información organizada, fue preciso realizar una codificación de los instrumentos aplicados como aparece en la tabla N°8, de forma que pueda comprenderse la referencia hecha a cada uno de ellos dentro del apartado de triangulación y sistematización de experiencias.

Tabla 8. *Codificación de los Instrumentos*

Código	Instrumento	Fuente	Total de Personas / documentos	Total de ítems por instrumento
CED	Cuestionario	Docentes de la Media Fortalecida	7	12
CEE	Cuestionario	Estudiantes de la Media Fortalecida	31	11
CEEG	Cuestionario	Egresados de la Media Fortalecida	4	10
ESDD	Entrevista Semiestructurada	Coordinador de la Media Fortalecida	1	10
FAD	Análisis Documental	Documentos institucionales	112	25

Fuente: Elaboración propia

Debido a la extensión en el número de documentos analizados durante la reconstrucción histórica del proceso de articulación y la importancia de los mismos como fuente informativa para la comparación de la veracidad expuesta en los resultados de los demás instrumentos aplicados, se hizo necesario proponer la siguiente tabla de codificación documental, que a su vez permitirá al lector mayor comprensión en el seguimiento del presente capítulo.

Tabla 9. *Codificación documental de seguimiento al proceso de articulación*

Código	Documento
MCCTA	Manual de Convivencia Colegio Tom Adams
ARCA (1,2,3)	Acta de Reunión de Consejo Académico

AR-PTC	Acta de Reunión- Plan de Trabajo y Cronograma
ARNC (1-71)	Acta de Reunión con el Núcleo Común
ARNE (1-26)	Acta de reunión con el núcleo específico
LOSSEO	Lineamientos y Orientaciones para el desarrollo del servicio social Estudiantil obligatorio
ARSSEO (1-7)	Acta de Reunión de Servicio Social Estudiantil Obligatorio.
PRC	Protocolo de Reconocimiento de Créditos
DRI	Documento Reflexivo de la Implementación
CPBI	Curso-Principios Básicos de Investigación
ECASDPP-C1	Encuesta de Campo. Análisis situacional del desarrollo de la práctica pedagógica en las categorías: secuencialidad y gradualidad de contenidos, criterios didácticos y contenidos evaluativos.
ECASDPP -C2	Encuesta de Campo. Análisis situacional del desarrollo de la práctica pedagógica en las categorías: secuencialidad y gradualidad de contenidos, criterios didácticos y contenidos evaluativos.
GTCBI	Guía- transversalidad competencias- boletín informativo
DHCP	Derechos humanos y convivencia en paz (guía de sociales)
DP	Didáctica y presupuesto (Guía de matemáticas)
GTCI	Guía- línea transversal de competencias - ingeniería
MPESC	Modificación y ajuste sobre competencias básicas y socio-emocionales del plan de Estudios de ciencias sociales
MPESM	Modificación y ajuste sobre competencias básicas y socio-emocionales del plan de Estudios de Matemáticas
LAEM	Lineamientos para la articulación de la educación media
PDIEM	Proyecto 1073 desarrollo integral de la educación media
PEI	Proyecto educativo institucional
SIE	Sistema institucional de evaluación.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación crítica del proceso

La segunda fase propuesta por Jara (2008) permitió dar una mirada a los factores claves definidos dentro de las experiencias expresadas por los actores involucrados en el proceso de

articulación. Por ello, se propuso realizar una triangulación que ayudó a establecer y comprender las dinámicas de desarrollo del convenio 1638 de 2017 en la IED Colegio Tom Adams.

Triangulación y sistematización de experiencias

Una vez organizada la información recogida y haber realizado el proceso de codificación de los instrumentos, se llega a la triangulación hermenéutica de la información; tomando como referencia las categorías propuestas en la matriz categorial en contraste con los de referencia (marco teórico, marco contextual, marco político y legal). Los resultados de la triangulación fueron propuestos sistematizando la experiencia como recuperación del proceso de articulación de la educación media.

La primera categoría propuesta corresponde a las políticas de la articulación de la Educación Media, a partir de esta se da inicio a la sistematización de las experiencias sobre el proceso de articulación, es preciso indicar que a continuación se describe a groso modo los inicios de la implementación del proyecto, para proponer una base de desarrollo a lo que aconteció durante los años 2017 y 2018. También es importante mencionar que, durante el desarrollo y sistematización de las experiencias frente a la primera categoría, se abordaron elementos contenidos en el documento titulado “Metodología para la implementación del acompañamiento” diseñado por la universidad ECCI a la luz de los lineamientos propuestos por el MEN para la implementación del convenio 1638 de 2017.

La Educación media fortalecida implementada en la IED Colegio Tom Adams, comienza en el año 2012, en el marco al proyecto 891 “Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” este proyecto, tuvo como objetivo la consolidación de una oferta educativa para la EM y que pudiera ser homologada en la ES, asegurando de esta forma tanto el acceso

como la permanencia de los jóvenes en algunos de los niveles educativos: técnico, tecnólogo, o profesional.

En este marco del proyecto 891, el Colegio Tom Adams, optó por realizar la articulación con una IES¹⁴ que ofreció programas profesionales acreditados con alta calidad, acorde a lo establecido en los lineamientos propios de la articulación. De los énfasis ofrecidos por la universidad, se eligieron el programa de Electromecánica y el programa de Multimediales.

Para el año 2013 se le notifica a la IED Colegio Tom Adams que la articulación continuará con una IES diferente¹⁵ a la que inició el proceso; en consecuencia y debido a la inversión ejecutada durante el año 2012 y los avances logrados, el consejo de la IED decide asumir la primera parte¹⁶ de la implementación de la articulación lograda por la Universidad Nacional y continuar el proceso con la nueva IES, sin embargo, debido a que la UNIMINUTO no contaba con los programas inicialmente asumidos como énfasis de la articulación, la IED se acoge a los nuevos programas de Comunicación Gráfica y Electrónica, en reemplazo de los anteriormente citados.

Durante los años 2013 a 2016 se continúa con la implementación y ejecución del proyecto. La UNIMINUTO estructuró las mallas curriculares necesarias para la profundización; de igual manera se definió la organización de las áreas de profundización acorde a la intensidad horaria definida por los lineamientos. Por su parte la IED realizó los respectivos ajustes al proyecto

¹⁴ La institución de educación superior con la cual se comienza el proceso de articulación en el año 2012, es la Universidad Nacional, sin embargo, el acompañamiento de esta IES solo se dio durante el año en mención.

¹⁵ La IES que continúa con el proceso de articulación es la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) que permanece con dicha articulación desde el año 2013 hasta el año 2016.

¹⁶ El progreso logrado por la universidad Nacional correspondió al diagnóstico y contextualización del proceso de articulación de la educación media fortalecida dentro de la institución.

educativo institucional PEI capítulo I Artículo 2, y al sistema integrado de evaluación como se evidencia en SIE Capítulo II artículo 4 apartado 5c.

Para el año 2017, debido al cambio de gobierno distrital y el ajuste a los lineamientos y requisitos para postularse a la licitación que suponía la continuidad del proceso, la Universidad con la cual se venía desarrollando la articulación no continuó con la IED Colegio Tom Adams, razón por la cual tomó su lugar la Universidad ECCI¹⁷, asumiendo la continuidad del proceso de articulación gestionado hasta el momento por las dos universidades mencionadas con anterioridad; esta vez con el proyecto 1073 “desarrollo integral de la educación media” bajo el convenio de asociación N° 1638 de 2017 establecido entre la Secretaría de Educación Distrital y la Universidad ECCI.

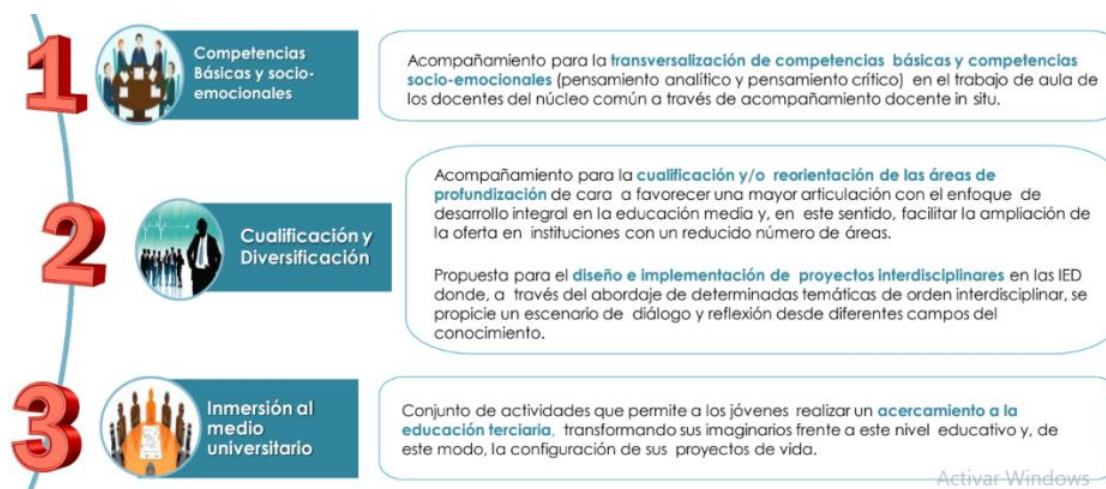


Figura.1. Componentes para el desarrollo del convenio N° 1638

El desarrollo del convenio supuso un plan de trabajo que se estructuró a partir de tres componentes que dan razón de los objetivos planteados. De esta forma se buscaba garantizar el

¹⁷ Este proceso dentro de la IED Colegio Tom Adams dio inicio en el mes de mayo de 2017

cumplimiento al proceso de implementación y ejecución prevista mediante el trabajo conjunto con la IED; cabe mencionar que, en esta nueva etapa de la articulación, se dio continuidad a los dos programas académicos escogidos para los énfasis de profundización durante la implementación con la UNIMINUTO, pese a que la universidad ECCI no contaba con programas de igual denominación a las dos líneas de la profundización que hasta el momento se tenían, se propuso entonces, realizar el proceso de homologación –para quienes desearan continuar con la formación profesional posterior a su graduación como bachiller académico- con dos programas similares, estos son: tecnología en electrónica industrial, y tecnología en mercadeo y diseño publicitario.

Una vez realizada la socialización y contextualización del convenio 1638 de 2017, con las directivas y docentes de la IED Tom Adams, se propone el plan de trabajo, que una vez aceptado dio paso al desarrollo del proyecto sobre la base ejecutada por las universidades que le precedieron; sin embargo, pese a este trabajo logrado, la Universidad ECCI comienza un proceso de alistamiento tal como se define en la figura número dos, y que a su vez tienen como evidencia de su realización, las actas de reunión del componente uno (núcleo común) y del componente dos (núcleo específico).

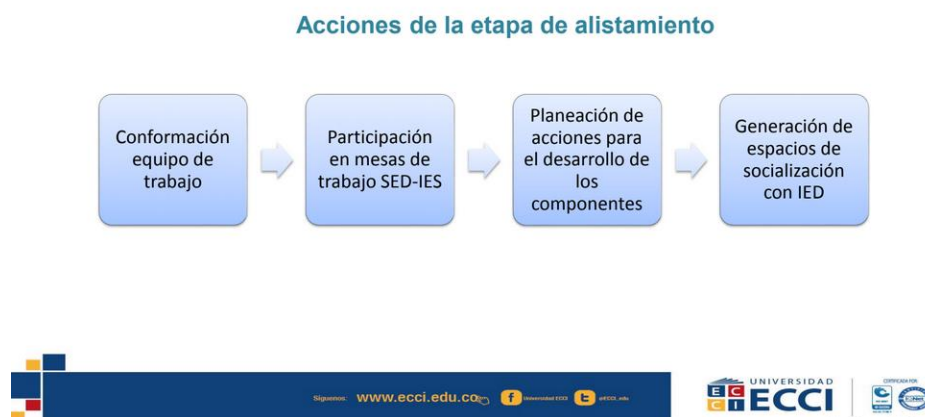


Figura 2. Acciones de la etapa de alistamiento del convenio N° 1638

Frente al desarrollo de la etapa de alistamiento, la revisión documental permitió establecer que desde mayo 19 de 2017 con el ARPTC se da inicio al proceso de articulación con la apertura de la primera de las tres etapas propuestas por la IES; esta primera etapa titulada “alistamiento”¹⁸ donde se tuvo por objetivo una primer socialización del plan de trabajo y a su vez proponer un cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia del convenio N°1638 de 2017. Posteriormente, en un segundo encuentro, según el ARCA1, la reunión se desarrolla socializando el objetivo del convenio y la propuesta del plan de trabajo al consejo académico y coordinadores de las líneas de profundización de las dos jornadas escolares; los representantes de la IES que darían seguimiento al proyecto dieron a conocer las generalidades del trabajo de implementación del convenio, allí se realizaron algunos ajustes a la intervención del núcleo común y a la periodicidad de encuentros en cada componente.

“ellos vinieron aquí planteando lo de las políticas, entre eso que venían a hacer, propusieron un acompañamiento a los docentes con pares académicos para el manejo de competencias y la estructuración de ellas para integrarlas en el plan de estudio con sus temáticas hacia los estudiantes, básicamente eso fue todo lo que hicieron” Entrevista Estructurada a Directivo Docente N° 1, noviembre de 2018.

Al presentar el plan de trabajo para el segundo semestre de 2017, se llega al acuerdo que solamente se trabajará con dos áreas del núcleo común¹⁹, matemáticas y ciencias sociales. Con

¹⁸ La fase de alistamiento corresponde a las acciones orientadas a la planeación y diseño de las actividades en el marco del convenio. Esta información puede verificarse en el documento “Proyecto de desarrollo integral de la educación media” creado por parte de la universidad ECCI.

¹⁹ Inicialmente, como puede constatarse en el ARPTC, se propuso el trabajo con las áreas del núcleo común: Matemáticas, Ciencias, Humanidades, Sociales; sin embargo, por razones que los documentos no mencionan, en la reunión del 17 de junio de 2017, como se menciona en el ARCA1, se propone reuniones periódicas para las áreas de matemáticas y sociales únicamente.

los docentes de estas áreas se acordó realizar encuentros cada 15 días en ambas jornadas donde se haría seguimiento y acompañamiento. De igual manera, para el componente dos se establecieron encuentros cada 15 días tanto para la jornada mañana como para la jornada tarde; respecto al componente tres se acordó que las reuniones se desarrollarían cada 1 o 2 semanas para el desarrollo de las actividades que se propusieran.

En cuanto a los acuerdos propuestos dentro del ARCA1, se destaca que la IED debe enviar las mallas curriculares y planes de estudios de los dos énfasis a la IES quien designará a profesionales de acompañamiento para su respectiva revisión y ajuste.

Es importante mencionar que tal como se afirmó con anterioridad, este proceso de alistamiento ya se había realizado por otra IES, consecuencia de ello, más que una implementación paso a paso conforme a los lineamientos de la articulación, se pretendió realizar un proceso informativo con el propósito de dar continuidad a la línea de trabajo en cada uno de los énfasis establecidos. Este propósito resultó ambiguo, en tanto que el proceso de articulación tomó dos rumbos, por una parte, se encontraba en camino la implementación del proyecto realizando socializaciones, contextualización, creando mesas y equipos de trabajo por cada uno de los tres componentes. Por otra parte, seguía en curso la formación en las líneas de profundización conforme se venía realizando la IES anterior.

Hacia finales del mes de junio se realizó una reunión y se firmó un acta de compromiso a los docentes que venían participando en el proceso de la articulación y que se desempeñarían como docentes de los dos programas de profundización, esto puede ser constatado en la ACDPC; posteriormente, con estos mismos docentes se realizó una encuesta de campo con el fin de observar el análisis situacional del desarrollo de la práctica pedagógica en las categorías de secuencialidad y gradualidad de contenidos, criterios didácticos y contenidos evaluativos en los

programas de profundización, y así realizar los cambios que se consideraran oportunos en pro del mejoramiento académico del núcleo específico.

La segunda etapa de desarrollo del proceso de articulación es “el trabajo in situ”²⁰ otro de los elementos propuestos dentro de la metodología para la implementación y acompañamiento de la articulación propuesta por la IES a la luz de los lineamientos para la articulación de la EM, en él se proponen las tres etapas contenidas en la siguiente figura. En estas tres etapas se encuentran contenidos los apoyos, acompañamientos y asesorías a docentes tanto de núcleo común como de la profundización de los énfasis, así como las pautas necesarias para llevar a cabo las jornadas de inmersión de los estudiantes en el ambiente universitario.



Figura 3. Acciones de la etapa de alistamiento del convenio N° 1638

Como evidencia del trabajo realizado por la IES, dentro de la etapa in situ, se encuentran las actas de reunión y acompañamiento a los docentes; para precisar el desarrollo del proceso dentro

²⁰ La fase dos, trabajo in situ, corresponde a las acciones de trabajo conjunto a través de las cuales se da el cumplimiento del proyecto 1638 en la IED Colegio Tom Adams.

de la revisión documental se encontraron 71 documentos que muestran el seguimiento al desarrollo del componente uno correspondiente al núcleo común; 26 documentos de seguimiento al componente dos correspondiente al núcleo específico.

La figura número cuatro, muestra cómo los docentes son fuentes de inspiración, y gracias a la eficacia con que se sustentan los contenidos específicos de cada área, puede encaminarse al estudiante al descubrimiento de su orientación vocacional; esto a su vez contribuye de forma directa a la posibilidad de acceso y permanencia a la educación superior, ya que en gran medida se parte de la motivación que el estudiante tenga sobre el énfasis de profundización.



Figura 4. Propuesta de ruta para el proceso de inmersión de estudiantes de la IED, (convenio N° 1638)

La tercera etapa propuesta por la Universidad ECCI dentro de la metodología de implementación y acompañamiento del proceso de articulación es el “balance y la proyección”²¹

²¹ Esta tercer y última etapa corresponde a la identificación de los resultados obtenidos en el proceso de implementación, así como la propuesta de una proyección de trabajo a desarrollar durante el siguiente periodo de acompañamiento.

en ella se propuso realizar un balance general de los objetivos propuestos y el alcance real de los mismos dentro de la implementación del proyecto de articulación durante el año 2017; de igual forma, acorde a los resultados obtenidos por cada uno de los tres componentes de trabajo, se propuso una proyección y ajuste de los mismos para la continuidad durante el año 2018.

La IES por su parte, realizó la respectiva socialización de la fase tres a once representantes del consejo integrado de la IED, entre los cuales se encontraban docentes del núcleo común de matemáticas y sociales, docentes de las dos líneas de profundización, y finalmente, representantes del cuerpo directivo de la institución. El consejo académico unificado aprueba la ejecución de las actividades desarrolladas en los tres componentes acorde al plan de trabajo establecido y realizan los acuerdos, dentro de los cuales se destaca la entrega del protocolo de reconocimiento de créditos para los estudiantes de las líneas de profundización de electrónica y comunicación gráfica.



Figura 5. Fase final para la implementación del acompañamiento del convenio N° 1638.

Ahora bien, para evidenciar la efectividad de la continuidad del proceso de articulación por parte de la Universidad ECCI, dentro de la investigación se aplicaron instrumentos que tenían

como objetivo indagar elementos particulares del proceso de implementación, ejecución y balance propuestos como plan de trabajo y que a su vez se encuentran contenidos en los lineamientos para la articulación de la educación media propuestos por el MEN. Los resultados que arrojó la triangulación de la información frente a la primera categoría de análisis de la investigación, muestra que dentro del proceso de implementación se requirió -acorde a los lineamientos mencionados-, de la adecuación de espacios físicos que permitieran un desarrollo tanto teórico como práctico de cada uno de los dos énfasis.

El resultado de la información comparada muestra que al interior de la institución se hicieron adecuaciones físicas; sin embargo, tales adecuaciones corresponden a organización y destinación de aulas regulares que acorde a los lineamientos, debían establecerse en contra jornada para impartir la formación teórica. En cuanto al equipamiento de laboratorios y aulas especializadas para cada una de las profundizaciones, y con base a los instrumentos aplicados, se evidencia que no hay hallazgos que permitan asegurar que se dio cumplimiento a este ítem de la implementación.



Gráfico 1. Cuestionario aplicado a docentes

En el gráfico N°1 se aprecia la discrepancia frente a la pregunta propuesta. Aunque se evidencie mayor tendencia a expresar que se dio la adecuación física y se justifique aludiendo a que la institución cuenta con los espacios necesarios acorde a la logística solicitada por el MEN, no se especifica puntualmente los avances logrados en el proceso; ahora bien, la justificación del porcentaje restante de los participantes que indican la no existencia de la adecuación física de las instalaciones gira en torno a que *“nunca se realizó tal adecuación, solamente se cuenta con las aulas regulares y algunos equipos básicos, pero no hay existencia de laboratorios o aulas especializadas”* Cuestionario Estructurado a Docente N°1, Noviembre de 2018

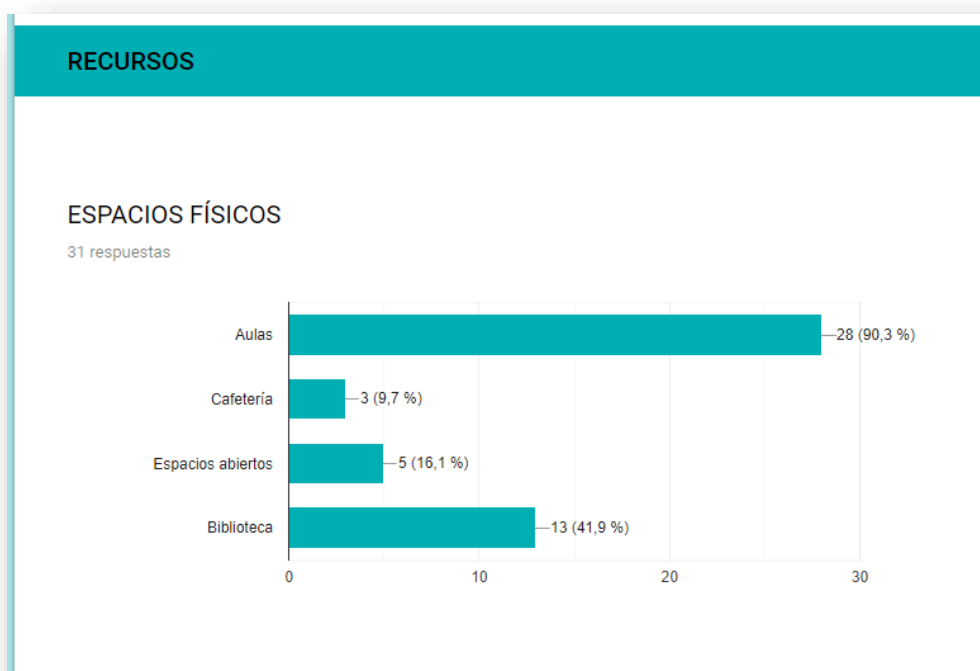


Gráfico 4. Cuestionario aplicado a Estudiantes de la Media Fortalecida, en él se mencionan algunos recursos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación.

Así mismo, frente a la consulta sobre los espacios físicos utilizados para la formación, el gráfico dos muestra que los estudiantes en un 90.3% expresan que las aulas fueron el lugar donde se desarrollaron las clases; de igual manera, un 41.9% afirma el uso de la biblioteca, sin embargo, son espacios también del núcleo común que no evidencian especificidad alguna respecto a los dos énfasis asumidos por la institución.

En el gráfico número tres se muestra que la totalidad de los encuestados asumen como recurso tecnológico utilizado en mayor grado, el computador, no obstante, ninguno de los encuestados escogió conjuntamente la opción de “programas de diseño especializado” o “laboratorios”, lo que corrobora la información adquirida durante la entrevista, donde se asegura que no es posible adquirir ni equipos específicos a los énfasis, ni tampoco software, ya sea porque los equipos de cómputo no tienen la capacidad de soportar su instalación, o porque la institución no se encuentra autorizada para adquirir licencias de programas especializados y necesarios para la profundización de las temáticas desarrolladas en las áreas específicas.

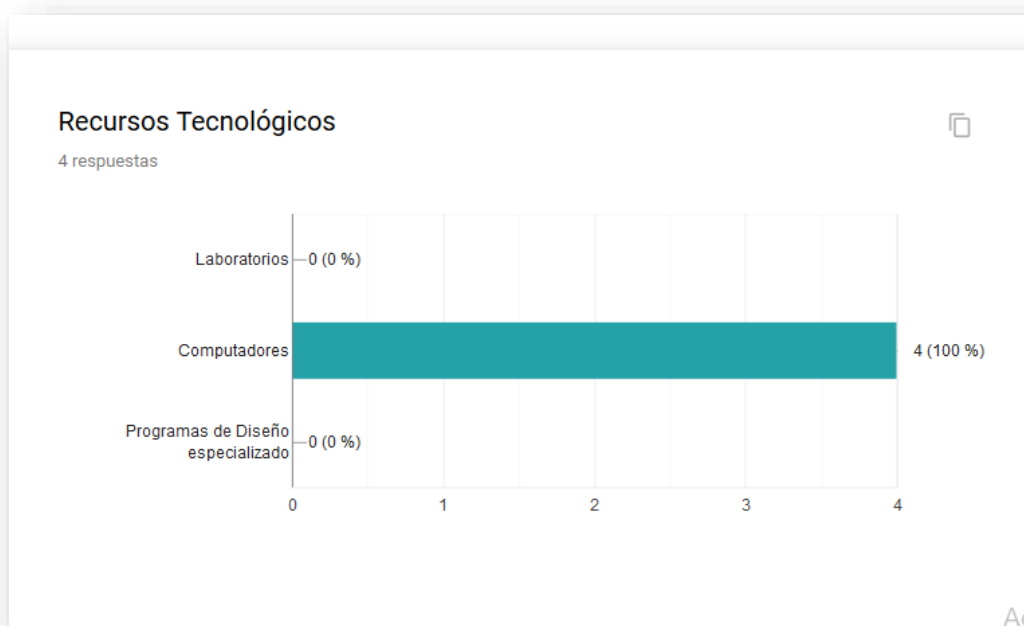


Gráfico 5. Cuestionario aplicado a Egresados del año 2017 de la Media Fortalecida, en él se mencionan algunos recursos tecnológicos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación.

En cuanto a la información a la que se tuvo acceso durante la entrevista, se infiere que desde el año 2012 en que se comenzó el proceso de articulación hasta el año 2018 no se ha hecho la instalación de aulas especializadas o laboratorios que permitieran la puesta en práctica de la teoría desarrollada dentro del aula regular; *“la adecuación de espacios físicos, de eso no hay nada, nunca han existido espacios adecuados” Entrevista Estructurada a Directivo Docente N°1, noviembre de 2018.* Ciertamente existen espacios suficientes para cumplir con la formación teórica, sin embargo, por la carencia de recursos económicos, no es posible mayor adecuación física o adquisición de equipos especializados para ninguno de los énfasis.

Los docentes, por su parte, van adquiriendo progresivamente y por sus propios medios algunos elementos didácticos que permiten la puesta en práctica parte del conocimiento específico de los énfasis, así lo especifica el directivo entrevistado al afirmar que

“laboratorios no hay, hay aulas normales con una serie de equipos mínimos que ha conseguido la institución con recursos de la institución, se consiguieron algunos computadores y equipos de electrónica como fuentes generadoras de señales, algunos osciloscopios; pero aulas especializadas como tal, no las hay” Entrevista Estructurada a Directivo Docente N°1, noviembre de 2018

También dentro del proceso de revisión documental, pudo constatarse la ausencia de información frente al proceso de adecuación física de la institución, no obstante, es fundamental tener en cuenta que puede existir un justificante que permita comprender la razón por la cual no se dio este elemento de la implementación; a saber, la continuidad del proyecto comenzado pro otra IES, en tal caso, podría suponerse que la adecuación básica de los espacios físicos se dieron dentro de la implementación del proyecto y por ello se asumió como requisito cumplido.

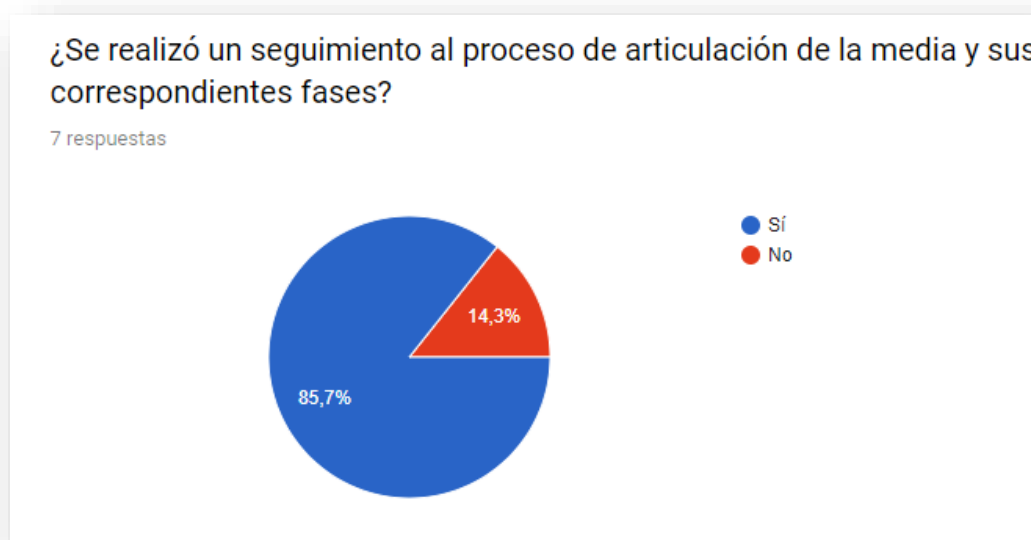


Gráfico 6. Cuestionario aplicado a docentes

El seguimiento al desarrollo del proceso de implementación del proyecto de articulación puede ser constatado en las actas de reunión del núcleo común y consejo académico unificado desarrollados en colaboración con la IES entre el mes de junio y el mes de noviembre de 2017, allí se evidencia la pertinencia educativa gracias a los cambios básicos realizados al núcleo común, como puede constatarse en la GTCBI, la GDHCP, la GDP

Nosotros procuramos hacer cierres en los consejos académicos unificados, por lo menos una vez por periodo académico; entonces, la evaluación al seguimiento siempre se ha hecho, al final del año 2017 se hizo el cierre y además se presentó la propuesta de trabajo para el año 2018. Entrevista Estructurada a Directivo Docente N°1, noviembre de 2018

No obstante, pese a las evidencias documentales y el testimonio del entrevistado, citado previamente, los docentes manifiestan que, aunque hubo acompañamiento, este no fue suficiente para optimizar el desempeño, pues “Faltó mayor presencia de la universidad en el colegio. Y

buena parte de las reuniones se hicieron cuando se acercaban las fechas de pago a los docentes de enlace u otros que debía hacer la universidad” CED6. Además, de la falta de seguimiento por parte del MEN donde se verifique el cumplimiento del plan de trabajo propuesto por la IES.

La segunda categoría abordada es la transformación curricular, en ella se hace referencia a los cambios curriculares del proceso de articulación, siendo este uno de los factores más importantes dentro de la implementación de proyecto, ya que desde allí se consolida el desarrollo y apropiación de los conocimientos tanto del núcleo común como de los dos énfasis definidos entre la IED y la IES.

Cabe mencionar que debido a que la IED Colegio Tom Adams ya había tenido la experiencia de articulación con dos IES, en la cual se realizó una gestión encaminada al desarrollo de la implementación del proyecto, la Universidad ECCI, una vez comienza la fase de alistamiento tiene la posibilidad de conocer los avances obtenidos en los dos énfasis y junto a las directivas de la IED, se toma la decisión de hacer una verificación y ajuste de las mallas curriculares de electrónica y comunicación gráfica, con el fin de no retroceder en los avances logrados. Por tal razón, la IES realiza un proceso de empalme con el trabajo realizado.

De igual forma se resalta el contenido del acta del 16 de junio de 2017, en el apartado de acuerdos, numeral dos, reza *“La IED realizará el envío de los planes de estudio y mallas curriculares para revisión por parte de los profesionales de acompañamiento” ARCA1;* lo que indica el común acuerdo entre las instituciones para asumir inicialmente las mallas curriculares que hasta ese momento se encontraban en vigencia. No obstante, dentro de la revisión documental no hay registro de entrega del ajuste realizado por la Universidad ECCI. Tampoco existen dentro de la revisión documental, las mallas curriculares propias de esta Universidad, en

su lugar, se encuentra el plan de estudio y mallas curriculares diseñadas e implementadas por la UNIMINUTO.

“Acompañamiento en cuanto a planes de estudio y programas, no lo hicieron. Las mallas curriculares ya estaban; ellos dijeron, nosotros respetamos lo que está, (...) hicimos un par de reuniones para realizar ajustes para verificar que áreas de las que se venían tomando se podían homologar y qué se podía acreditar; ese trabajo si se hizo. Entrevista Estructurada a Directivo Docente N°1, noviembre de 2018

De igual manera, la intensidad horaria para cada uno de los énfasis permaneció tal como se venía trabajando con la UNIMINUTO, ya que cumplía con los requisitos estipulados en los lineamientos de la articulación; así, la Universidad ECCI asumió la profundización de 10 horas semanales tanto para Electrónica como para Comunicación Gráfica; sin embargo, se acordó junto con los docentes, definir dos días a la semana para que los estudiantes asistieran en contra jornada y así cumplir con las horas requeridas.

Finalmente, el acta de cierre de año, que data del 29 de noviembre de 2017 deja como compromiso a la Universidad ECCI, la entrega de los ajustes a los planes de estudio de los dos énfasis; lo que lleva a deducir que el compromiso pactado en la primer reunión de socialización del proyecto y definición del plan de trabajo, era ajustar los planes de estudio y mallas curriculares por parte de los expertos asesores del proyecto, este compromiso no se cumplió y quedó aplazado para entrega durante el primer periodo de 2018.

Otro factor de suma incidencia dentro de la presente categoría, es la participación de los docentes en el desarrollo curricular; en referencia se presentan los siguientes resultados:

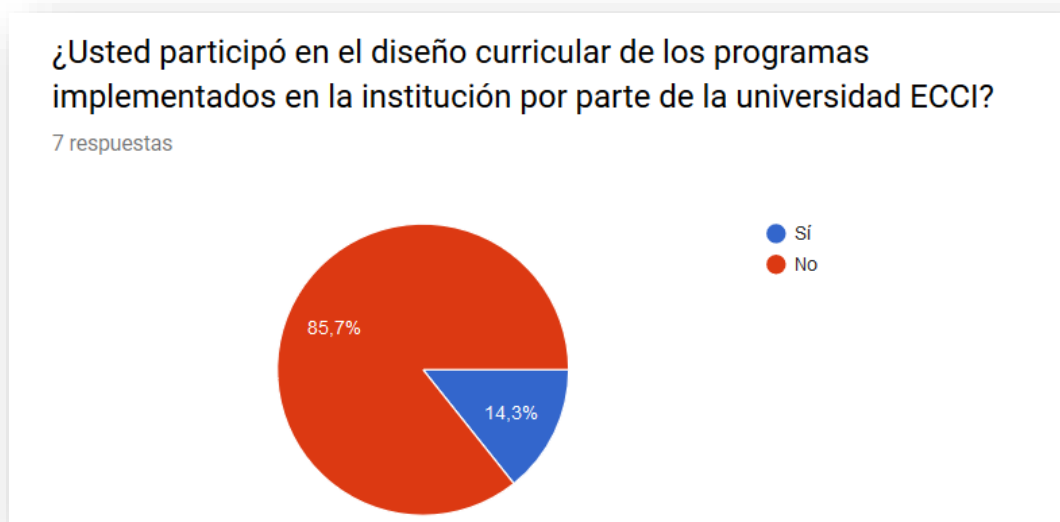


Gráfico 5. Cuestionario aplicado a docentes

El gráfico 5 consolida las respuestas de la pregunta número dos realizada a los docentes. La evidencia muestra que no hubo participación por parte de los docentes en el diseño de la malla curricular. Esto a su vez corrobora no solo el hallazgo documental sino lo expuesto en la entrevista al directivo docente, donde se asegura que la IES respetó el proceso desarrollado por su predecesora y en consecuencia de ello se mantuvo vigente las mallas curriculares con algunos ajustes mínimos realizados en reuniones con los docentes del área, de tal forma que el plan de estudios coincidiera con lo ofertado por la ECCI y así poder hacer el proceso de homologación de créditos para quienes quisieran continuar con la profesionalización del área.

Si bien es cierto, los docentes afirman según el gráfico no haber recibido un plan de estudios para los énfasis, si están de acuerdo en que en las mallas curriculares existentes son pertinentes a nivel académico, ya que responden a las necesidades contextuales de los estudiantes, más aun cuando se apoyan también en el núcleo común, pues como se mencionó con anterioridad el

proyecto de articulación buscó fortalecer dos áreas específicas del núcleo común, a saber, el área de ciencias sociales y el área de matemáticas, lo cual afianzó sobre manera los conocimientos, no solo de la profundización sino también en lectura crítica a nivel general.

En cuanto a la pertinencia social, uno de los elementos de mayor relevancia frente a este aspecto dentro del proceso de articulación, fue la posibilidad que dio la Universidad ECCI de homologar los créditos a los egresados que presentasen la intencionalidad de continuar sus estudios. De acuerdo a la matriz de equivalencia de homologación de créditos, se reconocen 22 créditos para la tecnología en electrónica industrial, y 18 créditos para tecnología y mercadeo publicitario, PRC.

Finalmente respecto a la última categoría en torno a los programas de articulación en electrónica y comunicación gráfica se puede evidenciar la pertinencia de los dos énfasis propuestos en relación con las necesidades de la comunidad educativa, para ello se requirió indagar acerca de la articulación de los contenidos específicos de la profundización con los del núcleo común y su integración con el núcleo específico; frente a ello, se estableció una articulación a partir del convenio 1638 de 2017, en el cual se realizaron ajustes a las competencias básicas y socio-emocionales²² del plan de estudio a las áreas de matemáticas y ciencias sociales; en constancias, reposan las ARNC (1-71), AR-PTC, ARNE (1-26), MPESC, MPE.

²² Según se muestra en las actas de reunión y consejo unificado, se hace un arduo seguimiento a las dos áreas del núcleo común (ciencias sociales y matemáticas), incluso a mayor grado que lo evidenciado en los documentos referentes a las líneas de profundización de comunicación gráfica y electrónica.

Pese a que existe evidencia del seguimiento a las dos áreas del núcleo común, no hay mayor integración entre estas y los contenidos de los dos programas de la profundización o núcleo específico, tal como puede observarse en el gráfico número seis, donde los docentes consideran en un 85% que no existe una vinculación entre los dos procesos, ya que la EMF debe responder a los procesos curriculares de la universidad, así lo expresa uno de los docentes encuestados cuando justifica su respuesta al afirmar que *“se dieron algunas asesorías y capacitaciones para el mejoramiento del núcleo común, las áreas correspondientes a los dos programas de la media fortalecida deben adecuarse a los programas universitarios no a los de la básica”* CED

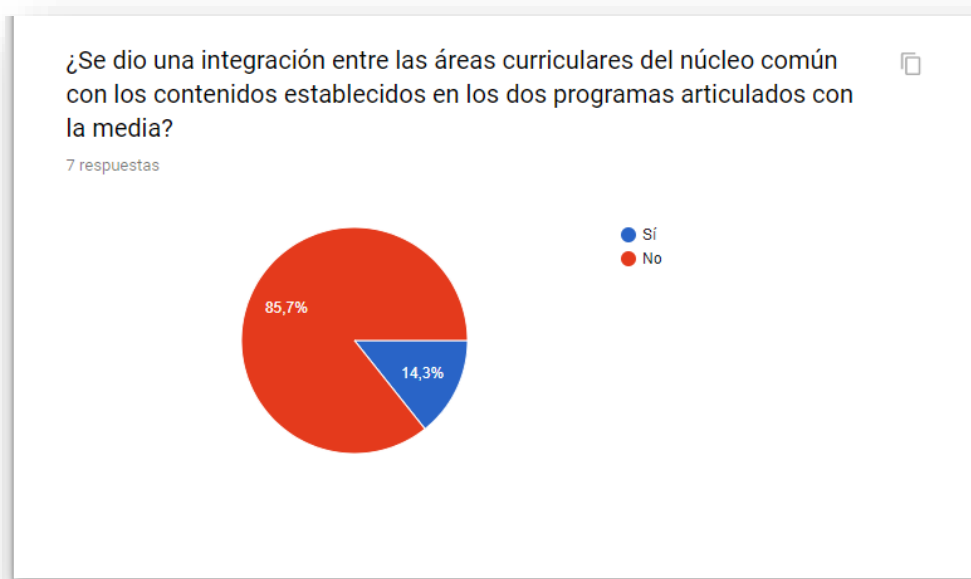


Gráfico 6. Cuestionario aplicado a docentes

Tras la revisión de la justificación de quienes respondieron que sí existe la articulación entre la media fortalecida y el núcleo común, se evidencia que la respuesta parece encaminarse más a un supuesto que a la expresión sobre la experiencia en el proceso de articulación, pues entre otros, el docente responde que *“Como parte del proyecto de Secretaria de Educación esto debe ocurrir así para garantizar la formación de manera coherente”* CED

En esta última categoría se indagó acerca del conocimiento que los docentes tenían del perfil del egresado Tomadamista, toda vez que dicho perfil debe dar razón de los conocimientos logrados a partir del proceso de articulación; dicho esto se estableció una pregunta dentro del cuestionario que permitió conocer la pluralidad de definiciones por parte de los docentes, razón por la que se hizo necesaria una comparación entre estas apreciaciones y lo que la institución definió como perfil de egresado.

Al consultar el documento MCCTA donde se encuentra dicho perfil, puede establecerse que no existe una definición única, ya que en el documento mencionado son propuestos dieciocho ítems divididos en cuatro apartados donde se presentan características que debiese tener un graduado de la IED Colegio Tom Adams; lo que justifica la variada percepción de los docentes frente a la pregunta realizada.

Ahora bien, en cuanto a determinar la pertinencia social gracias a la implementación del proceso de articulación de la EM con la ES, la triangulación muestra que no existe unificación de criterios para definir qué tan positivo o no ha sido dicho proceso, esto debido a que no existe un seguimiento a los egresados de la institución; los canales de comunicación son mínimos y en consecuencia no es posible establecer los cambios logrados por los graduados frente a condiciones de mejoramiento en la calidad de vida, continuidad en los procesos educativos formales, posicionamiento y condiciones laborales.

Uno de los factores que incidió en la pertinencia social, son los procesos de homologación de créditos para los egresados propuestos por la IES, sin embargo, esta no es una garantía en el caso particular de la presente institución, pues como lo define el entrevistado:

aquí el estrato social es uno y dos, (...) lo que se está haciendo con estos programas es cultura para el trabajo, estamos enseñando a trabajar, porque el

chico en realidad no está saliendo a la educación superior, el chico lo primero que piensa es... profe me voy a poner a trabajar, de los 10 que usted le pregunte, ocho quieren salir a trabajar, dos quieren ir a la universidad, siempre y cuando tengan un apoyo económico, de lo contrario no Entrevista Estructurada a Directivo Docente N°1, noviembre de 2018

Esto define en última instancia que el objetivo planteado por el gobierno distrital, no se cumple puesto que las condiciones sociales, económicas y culturales de la población donde se ubica geográficamente la IED no son transformadas al nivel de llegar a cambiar un estilo de vida a partir de la implementación del proyecto de articulación; sin duda crea expectativas positivas que infortunadamente chocan con la realidad del contexto mucho más real, más contundente y posiblemente más certero en cuanto a la posibilidad de definir un futuro para los jóvenes.

Discusión

A partir de la anterior sistematización de experiencias en el que se presentó el proceso realizado para desarrollar el proceso de articulación de la educación media con la educación superior, en el marco del convenio 1638 de 2017, se hace necesario expresar que la sistematización de experiencias como forma de investigación es frecuentemente confundida con la recolección de la información y en consecuencia no se le ha otorgado la rigurosidad científica que posee, por esta razón, es preciso indicar que la sistematización de experiencias ha sobrepasado por mucho el abordaje de conceptos y narraciones subjetivas, por el contrario, siguiendo los planteamientos de Jara (2012) es oportuno referir que esta forma de investigación se ha propuesto la búsqueda de nuevas epistemologías que posibiliten nuevas formas de adquisición de conocimientos y pueda ser contrastados con los métodos tradicionales.

Desde el campo educativo, puede decirse que la sistematización de experiencias viene siendo reconocida en el campo de la investigación formal, posiblemente por la misma necesidad de salvaguardar los valiosos aprendizajes que emergen de la cotidianidad.

Ahora bien, hacer referencia al proceso de articulación entre la educación media con la educación superior, es bastante complejo ya que el abordaje temático se da desde la postulación de propuestas políticas y no desde la perspectiva de autores que expresen su base epistemológica, su pertinencia social y académica como parte de las políticas públicas y que respondan objetivamente a los contextos sociales, económicos y políticos de una comunidad; sin embargo, gracias al proceso de sistematización de experiencias sobre el proceso de articulación de la educación media con la educación superior en la IED Colegio Tom Adams durante el año 2017 y parte del 2018, es posible mencionar algunas de las tensiones que ha suscitado dicho propósito, y que han sido expresadas por los autores involucrados.

Las tensiones surgen desde el mismo momento en que se comienza el proceso de implementación del convenio pues, aunque los recursos económicos destinado para llevar a cabo la articulación pueden ser significativos, no son suficientes para cumplir con la adecuación estructural de la planta física y menos aún para equipar a la institución con el material didáctico especializado con el que debería contarse. Una segunda tensión surge cuando el gobierno distrital pide que se muestren resultados de cada una de las etapas definidas para la articulación, y sin embargo no garantizan la continuidad de la IES para dar seguimiento y estabilidad a los procesos. La tercera tensión surge en la implementación curricular, ya que los aportes que pueden hacerse al núcleo común no son suficientes para lograr una articulación con el núcleo específico, lo que lleva a desarrollar procesos fuera de la interdisciplinariedad.

Como cuarta tensión, de no menor importancia a las ya mencionadas, se encuentra la limitada participación de los estudiantes en el mundo universitario, pues acorde a los lineamientos para la articulación de la educación media y el proyecto 1073, solamente un 25% de los estudiantes pueden participar en cada proceso de inmersión, lo que limita el desarrollo de las pocas actividades que se proponen para este efecto. Adicionalmente no hay estímulos significativos para los estudiantes que deseen continuar con su formación profesional, pues, aunque el reconocimiento de créditos y homologaciones es un plus dentro de la articulación, la condición socioeconómica de la mayoría de los egresados de la institución no cuenta con las posibilidades de acceso a la educación superior.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES

Conclusiones

Las conclusiones que se presentan a partir de la presente sistematización de experiencias sobre la articulación media con la educación superior en la IED Colegio Tom Adams, buscan dar respuesta a tanto a la pregunta de investigación como a los objetivos formulados para el propósito investigativo; al respecto se concluye que:

Para alcanzar un resultado significativo en el acceso y permanencia de los jóvenes en la educación superior, depende de la realización de políticas públicas educativas que se comprometan más con las personas que con las estadísticas; depende de los buenos procesos en favor de los jóvenes dentro del ambiente educativo, donde se preparen no para ser mano de obra calificada y a bajo costo, sino para alcanzar una realización personal y así transformar positivamente su contexto.

El constante cambio de IES para el desarrollo del proceso de articulación en la IED Colegio Tom Adams, no permite dar cumplimiento al desarrollo del proyecto, por el contrario, se generan retrocesos que afectan su objetivo, así como la credibilidad por parte de estudiantes, padres de familia, e incluso de los mismos docentes que laboran en la institución.

El proceso de implementación de la articulación de la EM con la ES a partir del proyecto 1073 en la IED Colegio Tom Adams durante los años 2017 y 2018 muestra dificultades debido al incumplimiento parcial o total de algunos de las acciones requeridas por los lineamientos para la articulación de la educación media propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2010.

La documentación existente en la IED Colegio Tom Adams da cuenta del proceso logrado por la IES durante el año 2017 en cuanto a seguimiento de la implementación, de manera especial en

lo referido al trabajo realizado con las dos áreas del núcleo común. Cabe resaltar que a nivel del núcleo específico no se realizaron cambios sustanciales, ya que no hay evidencia de la existencia de las mallas curriculares o planes de estudio propuestas por la Universidad ECCI. Frente al componente de inmersión al mundo universitario, no existe evidencia documental de los procesos realizados durante la implementación del proyecto.

Se destaca la pertinencia a nivel educativo de los dos énfasis, ya que los estudiantes además de los conocimientos específicos de la profundización, son acompañados en procesos de orientación vocacional, además de las competencias básicas y socioemocionales diseñadas por la IES para el desarrollo del núcleo común. En cuanto a la pertinencia a nivel social, debido a que no se hace el seguimiento a los egresados de la institución, no es posible determinar los beneficios contextuales del proceso de articulación para toda la comunidad educativa en cuanto a mejoras en la calidad de vida, ni la estabilidad y formalidad laboral; tampoco se determina el nivel de acceso y permanencia en la educación superior de quienes hicieron parte del proceso de articulación.

Recomendaciones

Una vez realizada la investigación y sistematizar las experiencias del proceso de articulación, se comprendieron las transformaciones y cambios tanto positivos como negativos del proceso; en virtud de este alcance de la investigación se elaboran las siguientes recomendaciones:

A Nivel de Secretaria de Educación Distrital y Ministerio de Educación Nacional

Es fundamental que las instituciones de educación media puedan tener la garantía de la continuidad y seguimiento de la institución de educación superior que inicia el proceso de

articulación, ya que el cambio repentino genera impedimentos en el desarrollo del proyecto conforme a lo establecido en los lineamientos para la articulación; tales impedimentos afectan no solamente el cumplimiento de las fases del proyecto, sino que además pone en riesgo la credibilidad y empeño que los estudiantes han construido como base de su futuro a nivel académico y profesional.

A Nivel de Secretaria de institucional

Se recomienda mayor acompañamiento por parte de las directivas de la IED en el desarrollo de cada una de las etapas de la articulación, esto con el fin de garantizar avances significativos que permitan alcanzar el objetivo del proyecto.

Se recomienda hacer un balance previo al inicio de la implementación del proyecto, esto con el fin de determinar si los recursos económicos destinados son suficientes para la adecuación de la plata física, instalación de aulas especializadas, laboratorios y la adquisición de equipos destinados a cada uno de los énfasis, y permitan el desarrollo práctico de los conocimientos adquiridos en el núcleo específico.

Limitaciones

En tanto que no hay seguimiento a los egresados de la institución, situación que no permitió conocer a profundidad la pertinencia social como resultado de la articulación de la educación media con la educación superior.

El acceso parcial y tardío a la documentación limitó el conocimiento detallado del seguimiento realizado al proceso de articulación, por parte de la institución de educación superior.

El papel del investigador como ente externo a la institución no le permitió conocer de forma personal cada una de las fases de la implementación, a medida que fue desarrollándose el proceso de articulación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Estudios de Educación Media. Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar*. Bogotá: Editorial Jotamar Ltda
- Castro, V. Freddy Enrique (2015). *Proceso de Articulación Media-Superior en el marco del Proyecto Educativo Institucional del Colegio La Palestina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Escobar, M. José Edwar (2015). *Articulación de la Media Fortalecida de ciclo cinco con el PEI, Modelo Pedagógico y Plan Curricular del Colegio Germán Arciniegas IED*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Jara, O. (2006), “Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento Latinoamericano. Una aproximación histórica” CEAAL, Revista La Piragua N° 23, Panamá.
- Jara, O. (2008), “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias” Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, San José, Costa Rica.
- Jara, O. (2008). *Sistematización de Experiencias: un concepto enraizado en la realidad latinoamericana*. Revista internacional MAGISTERIO, Educación y Pedagogía N° 33
- López, M. Leidy L. Velasco. Martha L. (2015) *Calidad de la Educación y los Proyectos de Formación en la Educación Media*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, B. Rodolfo (2016). *Las políticas de Educación Media en Bogotá: el caso de la Educación Media Fortalecida en el Colegio Orlando Fals Borda – I.E.D.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio De Educación Nacional, Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, Guía # 34 Recuperado de

<http://www.Colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/w3-article-244116.html>.

Moreno, M. Natalia. (2015). Sistema de evaluación por créditos Colegio República de Colombia.

Oportunidad de acceso a la educación superior en la Educación Media Fortalecida en el año 2014. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Pineda, M. Edgar Oswaldo y Velásquez (2015) LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

EDUCATIVAS DESDE EL ENFOQUE PRAXEOLÓGICO, Una revisión de América

Latina mediada por el ejercicio de análisis coyuntural. UNIMINUTO, Villavicencio Meta.

Sánchez, R. Glenda Catalina. Torres, J. Olga Lilia (2015). Incidencia del Proyecto de Educación

Media Fortalecida (EMF) En la formación académica y campo laboral de los egresados de

la Promoción 2013 del Colegio República de China IED. Bogotá: Pontificia Universidad

Javeriana.

Secretaría de Educación del Distrito, Proyecto 1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito. Recuperado de

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:9B45aSi8JVUJ:www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/proyectos%2520de%2520inversion/2016/Fichas%2520EBI/FICHA_EBI_PROYECTO_1073_2016_2.pdf+%&cd=1&hl=es-](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:9B45aSi8JVUJ:www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/proyectos%2520de%2520inversion/2016/Fichas%2520EBI/FICHA_EBI_PROYECTO_1073_2016_2.pdf+%&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b)

[419&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:9B45aSi8JVUJ:www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/proyectos%2520de%2520inversion/2016/Fichas%2520EBI/FICHA_EBI_PROYECTO_1073_2016_2.pdf+%&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b)

Turbay, R. Martha Catalina (2005) Educación Media en Colombia: Análisis Crítico y Opciones de Política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gartner, I. Lorena (2012) Razones para apostarle a la calidad en la educación superior. Disponible en: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Razones_Calidad.pdf

Ministerio de Educación Nacional MEN (2009) Información destacada. Recuperado de

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196477.html>

Ministerio de Educación Nacional MEN (2010). Oficina de planeación. Recuperado de

<https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/educacion-basica-media/Paginas/educacion-basica-media.aspx>

Ministerio De Educación Nacional (2010), lineamientos para la articulación de la educación media. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-299165_archivo_pdf_Lineamientos.pdf

Ministerio De Educación Nacional (2017), Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Camino hacia la equidad y la calidad. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf

ANEXOS

Los anexos propuestos a continuación permiten evidenciar los distintos procesos que en su conjunto permitieron el desarrollo de la investigación y la realización de cada una de las fases de la sistematización de experiencias.

Anexo 1 - Entrevista Semiestructurada

INSTITUCIÓN: IED – Colegio Tom Adams y la universidad ECCI.
DIRECCIÓN:
ENTREVISTADOR: Alberto Santisteban
ENTREVISTADO Y PERFIL:
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la educación media entre la IED – Colegio Tom Adams y la universidad ECCI desde la percepción de los actores educativos involucrados.
ESPECÍFICOS: • Analizar los documentos de articulación de la Media en la IED Colegio Toms Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN. • Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, desde la percepción de los actores educativos involucrados. • Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.
CATEGORIAS:
Políticas de articulación de la Educación Media ¿A partir de los lineamientos políticos del proceso de articulación, cuáles fueron los ajustes realizados a nivel curricular, pedagógico y conceptual para la educación media de la institución?
Transformación Curricular ¿Cómo fue proceso de articulación realizado entre las dos instituciones, frente a los criterios planteados en la política? ¿Cómo fue el proceso de adecuación de espacios físicos, recursos tecnológicos y didácticos para el desarrollo de la articulación implementada? ¿Cómo la estructuración de los programas propuestos para la articulación de la media, responden al énfasis institucional? ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para la homologación de los programas propuestos en la articulación?
Programas de articulación: Electrónica y Comunicación Gráfica. ¿La intensidad horaria asignada a los programas corresponde a los criterios de homologación establecidos para la articulación de la media? ¿Cuál es el perfil del egresado y de qué manera responde las necesidades y expectativas del contexto?

¿Existe un seguimiento a los egresados para observar la continuidad y permanencia en el programa elegido?

Anexo 2 – Cuestionario a Docentes de Educación Media Fortalecida

INSTITUCIÓN: IED – Colegio Tom Adams
DIRECCIÓN:
INVESTIGADOR: Alberto Santisteban
CUESTIONARIO: 7 Docentes
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN: Los docentes que cumplieron la permanencia mínima de 5 años a fin garantizar el conocimiento y percepción del proceso de articulación en la institución IED - Colegio Tom Adams.
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la educación media entre la IED – Colegio Tom Adams y la universidad ECCI desde la percepción de los actores educativos involucrados.
ESPECIFICOS: • Analizar los documentos de articulación de la Media en la IED Colegio Tom Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN. • Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, desde la percepción de los actores educativos involucrados. • Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.
CATEGORIAS:
Transformación Curricular
1. ¿Existió un proceso de inducción acompañamiento del proceso por parte de la universidad ECCI antes de dar inicio a los programas académicos? 2. ¿Usted participo en el diseño curricular de los programas implementados en la institución por parte de la universidad ECCI? ¿Cuál fue su participación? 3. ¿La malla curricular cumple con aspectos de pertinencia académica y social? ¿Por qué?
Programas de articulación: Electrónica y Comunicación Gráfica.
4. ¿Se dio una integración entre las áreas curriculares con los contenidos establecidos en los dos programas articulados con la media? ¿De qué manera? _____ 5. ¿De qué manera responden los programas de la articulación, al perfil del egresado? _____ 6. ¿Cómo los programas ofertados para la media, respondieron a las necesidades del contexto? 7. ¿Se realizó un seguimiento al proceso de articulación de la media? Si ¿con que frecuencia? _____

No.

Anexo 3- Cuestionario a Estudiantes de Educación Media Fortalecida

INSTITUCIÓN: IED – Colegio Tom Adams
DIRECCIÓN:
INVESTIGADOR: Alberto Santisteban
CUESTIONARIO: 31 ESTUDIANTES
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN: Los estudiantes de la media fortalecida que se encuentren en grado 10 u 11 a fin garantizar el conocimiento y percepción del proceso de articulación en la institución IED - Colegio Tom Adams.
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la educación media entre la IED – Colegio Tom Adams y la universidad ECCI desde la percepción de los actores educativos involucrados.
ESPECIFICOS: • Analizar los documentos de articulación de la Media en la IED Colegio Tom Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN. • Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, desde la percepción de los actores educativos involucrados. • Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.
Curso: (10°) (11°) Programa académico: ➤ Comunicación Grafica ➤ Electrónica Estimado estudiante, el propósito del presente formulario es conocer acerca de su experiencia en el proceso de articulación entre la institución IED – Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI. A continuación, encontrará preguntas cerradas en donde el objetivo es que usted marque con una X las que considere correctas; y otras de respuesta múltiple que elegirá de acuerdo a su nivel de satisfacción. TRANSFORMACIÓN CURRICULAR 1. ¿Conoce usted el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IED - Colegio Tom Adams? Si No 2. ¿Se ofreció por parte de las instituciones - Colegio Tom Adams y Universidad ECCI- una orientación acerca de los programas electrónica y comunicación gráfica? Si su respuesta es afirmativa, explique brevemente su respuesta. No ¿Por qué? _____ a. ¿Usted tuvo la oportunidad de elegir el programa ofrecido para la articulación de la media?

Si ¿Por qué? _____
 No ¿Por qué? _____

3. ¿Considera que hay coherencia entre las asignaturas cursadas y los programas de la articulación (electrónica y/o comunicación gráfica)?

(Elija una de las opciones y justifique la respuesta seleccionada)

TOTALMENTE DE ACUERDO

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

¿Por qué? _____

4. A continuación, se mencionan algunos recursos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación. Marque con una X las opciones que considere pertinentes

Físicos (aulas, cafetería, ESPACIOS ABIERTOS)

Tecnológicos (laboratorios, computadores, disponibilidad en los programas de diseño)

Humanos: Expertos en el tema (Tutorías)

PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN: ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN GRÁFICA.

1. Considera que El desarrollo de los programas de articulación responden a sus expectativas a nivel personal y proyección laboral:

Si

No

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que el programa cursado en la articulación genera un impacto a nivel social?

Si

No

¿Por qué? _____

3. ¿Conoce los procesos de homologación que ofrece la universidad respecto al programa académico que se encuentra cursando?

Si

No ... ¿por qué? _____

4. ¿Está interesado en continuar el proceso de profesionalización de su programa académico (electrónica y/o comunicación gráfica)?

Si la respuesta es SI, marque con una X la razón o razones que considere justifican su opción.

Si la respuesta es NO, marque con una X la razón o razones que considere justifican su opción.

Si (opciones de marcación)

- Es la carrera que prefiero ante las demás

No

- Recursos económicos
- No me interesa
- No me gustó
- Quiero cambiar de carrera
- Quiero cambiar de universidad

Anexo 4- Cuestionario a Egresados de Educación Media Fortalecida

INSTITUCIÓN: IED – Colegio Tom Adams
DIRECCIÓN:
INVESTIGADOR: Alberto Santisteban
CUESTIONARIO: 32 EGRESADOS
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN: Los egresados de la media fortalecida a fin garantizar el conocimiento y percepción del proceso de articulación en la institución IED - Colegio Tom Adams.
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: Analizar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la educación media entre la IED – Colegio Tom Adams y la universidad ECCI desde la percepción de los actores educativos involucrados.
ESPECIFICOS: • Analizar los documentos de articulación de la Media en la IED Colegio Tom Adams en coherencia con la política de la EM desde el MEN. • Examinar las transformaciones curriculares que se han dado desde la implementación de la EM entre la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI, desde la percepción de los actores educativos involucrados. • Identificar la pertinencia de los programas de electrónica y comunicación gráfica en el proceso de articulación con la educación media según las necesidades contextuales de la comunidad educativa.
Elija el programa académico cursado en la articulación de la Educación Media con la Superior entre la IED – Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI. ➤ Comunicación Grafica ➤ Electrónica Estimado Egresado, el propósito del presente formulario es conocer acerca de su experiencia en el proceso de articulación entre la institución IED – Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI. A continuación, encontrará preguntas cerradas en donde el objetivo es que usted marque con una X las que considere correctas; y otras de respuesta múltiple que elegirá de acuerdo a su nivel de satisfacción TRANSFORMACIÓN CURRICULAR 1. ¿Existió una explicación detallada del proceso de articulación por parte del Colegio y la Universidad antes de iniciar la formación en los programas académicos electrónica y comunicación gráfica? Si ¿Cuál? _____ No ¿Por qué? _____ 2. ¿Usted tuvo la oportunidad de elegir el programa cursado dentro de la articulación de la media?

Si ¿Por qué? _____
 No ¿Por qué? _____

3. ¿Considera que existió coherencia entre las asignaturas vistas y el programa académico cursado (electrónica y/o comunicación gráfica)?

(Elija una de las opciones y justifique la respuesta seleccionada)

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

¿Por qué? _____

4. A continuación se mencionan algunos recursos disponibles como apoyo para el desarrollo a los programas de articulación. Marque con una X las opciones que considere, fueron utilizadas frecuentemente por los docentes en las diferentes áreas:

Físicos (aulas, cafetería, espacios abiertos)

Tecnológicos (laboratorios, computadores, disponibilidad en los programas de diseño)

Expertos en el tema (Tutorías)

PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN: ELECTRÓNICA Y COMUNICACIÓN GRÁFICA.

5. Su percepción, es que las clases generalmente eran desarrolladas de forma:

Dinámicas, en tanto que se realizaba un ejercicio teórico - práctico

Monótonas, debido a que las clases eran generalmente teóricas

Aburridas, ya que no se mostraba un avance significativo en el programa

6. ¿Considera que las asignaturas vistas aportaron al conocimiento y desarrollaron habilidades para su competitividad laboral?

Si

No

¿Por qué? _____

7. ¿Considera que el programa cursado en la articulación genera un impacto a nivel social?

Si

No

¿Por qué? _____

8. ¿Usted fue informado acerca de los procesos de homologación que ofrece la universidad ECCI respecto al programa de articulación cursado?

Si

No

9. ¿Continuó usted el proceso de profesionalización del programa de articulación (electrónica y/o comunicación gráfica)?

- Sí, me encuentro en proceso de profesionalización
- No, debido a problemas económicos
- No es la carrera de mi interés

10. ¿Qué sugerencias haría para el mejoramiento del programa de articulación de la Media?

Repuesta en párrafo

Anexo – 5- Ficha de Análisis Documental

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
INSTITUCIÓN:				
REVISOR DEL DOCUMENTO:				
NOMBRE DEL DOCUMENTO:				
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
CATEGORIA	ITEM DE ANÁLISIS	RELACIÓN DEL CONTENIDO CON EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	

Anexo – 6 – Solicitud de Permiso para el desarrollo de la investigación

Bogotá D.C., marzo 21 de 2018

Respetado Doctor

Juan Bautista Cortéz
Rector Colegio Tom Adams IED

Reciba un cordial saludo

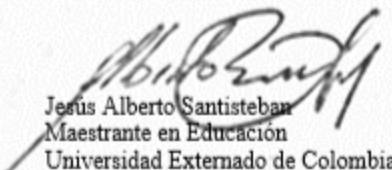
La presente, tiene como fin solicitar formalmente su permiso para realizar un estudio investigativo en la Institución Educativa Distrital, Colegio Tom Adams, esto en aras de desarrollar y llevar a feliz término el proceso de maestría en educación, bajo la línea de Gestión Educativa y Evaluación, que en este momento me encuentro realizando en la Universidad Externado de Colombia.

La propuesta se consolida bajo el paradigma investigativo de sistematización de experiencias, en este caso, mi pretensión es realizar tal sistematización de experiencias sobre el proceso de articulación de la Educación Media con la Educación Superior que el Colegio Tom Adams viene afianzando con la Universidad ECCI.

Anexo a la presente solicitud, copia de mi carnet estudiantil que me acredita como estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Externado de Colombia, copia de mi Cédula de Ciudadanía, consentimiento informado para ser diligenciado y a su vez, permitirme el acceso a documentación que de razón del proceso de articulación que se viene adelantando.

Agradezco profundamente su atención colaboración y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente



Jesús Alberto Santisteban
Maestrante en Educación
Universidad Externado de Colombia

Anexo – 6 – Consentimiento Informado

**Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Alberto Santisteban, de la Universidad Externado de Colombia. La meta de este estudio es **Sistematizar de la Experiencia de Articulación de la Educación Media en la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Giovani Melo
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

16- Noviembre/2018.
Fecha

Anexo - 8 – Validación de Expertos

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Maestría Evaluación

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

En la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de noviembre de 2018, quién suscribe, Flor Alba Barrero Rivera con título de formación postgradual de: Doctora en Humanidades Humanismo y Persona, hago constar que he validado los 5 Instrumentos de recopilación de la información denominados: Entrevista Semiestructurada, Grupo focal, Cuestionario Estudiantes, Cuestionario Egresados, ficha de análisis documental, diseñados por el Licenciado y docente, señor **Alberto Santisteban**, titular de la cédula de identidad N° **80812838 de Bogotá**, estudiante de la **Maestría en Educación con Énfasis en Gestión y Evaluación Educativa**, cuya Tesis se denomina **Sistematización de la Experiencia de Articulación de la Educación Media en la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCL**.

Considerando que los instrumentos presentados:

Se han diseñado conforme a los requerimientos fundamentales presentados en la matriz categorial de la investigación en desarrollo, y en consecuencia, una vez aplicados, permitirá obtener información relevante en coherencia con los objetivos propuestos por el maestrante.

Recomendaciones:

1. En la primera pregunta propuesta para los Docentes de la articulación, se sugiere anexar las fechas correspondientes para contextualizar.
2. En la séptima pregunta propuesta para los Docentes de la articulación, se sugiere ampliar la pregunta anexando la referencia a las fases desarrolladas.
3. En el instrumento preparado para los estudiantes y egresados de la media, se sugiere anexar los referentes a recursos físicos, tecnológicos al igual que el apoyo humano, dentro de una matriz de verificación, esto con el fin de facilitar las respuestas de los encuestados.

En Bogotá- Colombia, a los 2 días del mes de noviembre de 2018



Firma del Experto

C.C. 41-655-388 de 1997

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN
SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA IED**

COLEGIO TOM ADAMS Y LA UNIVERSIDAD ECCI

Fecha: Noviembre 02 de 2018 **Nombres y apellidos del Validador Experto:** Flor Alba Barrero **Institución o entidad a la que**

pertenece: Universidad de San Buenaventura –Sede Bogotá

Tipo de instrumentos: Entrevista Semiestructurada, Grupo focal, Cuestionario Estudiantes, Cuestionario Egresados, ficha de análisis documental

Nombre del Instrumento: Matriz de análisis documental					
COMPONENTE	ASPECTO	NIVELES DE VALORACION (Acorde con los objetivos de la investigación).			OBSERVACIONES
		De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo	
ELEMENTOS PRELIMINARES	¿Aparecen los datos que permitan ubicar el lugar de donde se recopiló la información y los tiempos en los cuales se llevó a cabo el proceso?	X			

				X		
				X	¿Se hace explícito para quienes va dirigido, el objetivo del instrumento?	
				X	¿Se orienta claramente sobre la forma de responder cada una de las preguntas?	
				X	¿La información presentada en cada uno de los ítems está claramente relacionada con los propósitos de la investigación?	
				X	¿Las preguntas son puntualmente descritas y apropiadas?	
				X	¿Los diferentes ítems o preguntas están relacionados entre sí y responden a los propósitos investigativos?	
ESTRUCTURA Y CONTENIDO						

	¿La redacción y el lenguaje utilizado en el instrumento son claros, coherentes y pertinentes para la población a la cual va dirigido?	X			
INTENCIONALIDAD METODOLÓGICA	¿El instrumento está pensado acorde con las necesidades metodológicas y las características propias del proceso investigativo?	X			
	¿En el instrumento se refleja la orientación hacia los datos relevantes acorde con el tema de interés de la investigación?	X			

Fuente: Miranda, S. (Febrero de 2015). Apropriación Pedagógica de las Tecnologías Por Parte de los Maestros de las Escuelas Públicas Bogotanas. *Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana*, 546. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17026>



Firma del Experto

C.C. 41.655.388 de 1997



Universidad
Externado
de Colombia

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Maestría Evaluación

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

En la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de noviembre de 2018, quién suscribe, Aida Rodríguez Leuro, con título de formación postgradual de: Magister en investigación de sociedades contemporáneas, hago constar que he validado los 5 Instrumentos de recopilación de la información denominados: Entrevista Semiestructurada, Grupo focal, Cuestionario Estudiantes, Cuestionario Egresados, ficha de análisis documental, diseñados por el Licenciado y docente, señor **Alberto Santisteban**, titular de la cédula de identidad N° 80812838 de Bogotá, estudiante de la **Maestría en Educación con Énfasis en Gestión y Evaluación Educativa**, cuya Tesis se denomina **Sistematización de la Experiencia de Articulación de la Educación Media en la IED Colegio Tom Adams y la Universidad ECCI**.

Considerando que los instrumentos presentados:

Cumplen de manera amplia y juiciosa con los requisitos necesarios para la elaboración de una investigación de campo, dentro de los espacios educativos de diferentes niveles formativos.

Es un instrumento que luego de su aplicabilidad podrá dejar un resultado de investigación satisfactorio.

En Bogotá- Colombia, a los 2 días del mes de Noviembre de 2018.



Firma del Experto
C.C. 52.535.345

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN LA IED
COLEGIO TOM ADAMS Y LA UNIVERSIDAD ECCI

Fecha: 02/11/18 Nombres y apellidos del Validador Experto: Aida Rodríguez Benavente Institución o entidad a la que pertenece: UNIVERSIDAD DE SAN BENITO

Tipo de Instrumentos:

Nombre del Instrumento: Matriz de análisis documental					
COMPONENTE	ASPECTO	NIVELES DE VALORACION (Acorde con los objetivos de la investigación).			OBSERVACIONES
		De acuerdo	Mediana mente de acuerdo	En desacuerdo	
	¿Aparecen los datos que permitan ubicar el lugar de donde se recopiló la información y los tiempos en los cuales se llevó a cabo el proceso?	X			

ELEMENTOS PRELIMINARES	¿Se hace explícito para quienes va dirigido, el objetivo del instrumento?	X				
	¿Se orienta claramente sobre la forma de responder cada una de las preguntas?	X				
ESTRUCTURA Y CONTENIDO	¿La información presentada en cada uno de los ítems está claramente relacionada con los propósitos de la investigación?	X				
	¿Las preguntas son puntualmente descritas y apropiadas?	X				
	¿Los diferentes ítems o preguntas están relacionados entre sí y responden a los propósitos investigativos?	X				
	¿La redacción y el lenguaje utilizado en el instrumento son claros, coherentes y pertinentes para la población a la cual va dirigido?	X				
	¿El instrumento está pensado acorde con las necesidades metodológicas y las características propias del proceso investigativo?	X				

INTENCIONALIDAD METODOLÓGICA	¿En el instrumento se refleja la orientación hacia los datos relevantes acorde con el tema de interés de la investigación?	X			
---	--	---	--	--	--

Fuente: Miranda, S. (Febrero de 2015). Apropriación Pedagógica de las Tecnologías Por Parte de los Maestros de las Escuelas Públicas Bogotanas. *Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana*, 546. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/17026>


Firma del-Experto
C.C. 52535341

Anexo - 9 – Protocolo de Reconocimientos de Créditos Académicos para el Acceso a la Educación Superior

	PROTOCOLO DE RECONOCIMIENTO CRÉDITOS ACADÉMICOS PARA EL ACCECISO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
	UNIVERSIDAD ECCI- INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TOM ADAMS.

El presente protocolo establece el procedimiento para llevar a cabo el reconocimiento de créditos académicos a estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales asignadas dentro del proyecto 1073 y en su marco el Convenio N° 1638 de 2017.

Este reconocimiento de créditos académicos busca reconocer los acuerdos institucionales del Pacto Distrital por la Educación Media y Superior, sin embargo la Universidad ECCI lo realiza con base a su autonomía institucional realizando previo análisis de la pertinencia de certificar créditos académicos en los estudiantes en las diferentes áreas de la Educación Media Fortalecida, cuando considere que se cumplen las condiciones de calidad y técnicas en la IED requeridas para otorgar el reconocimiento.

ASPECTOS GENERALES	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	La Coordinación de Articulación e Inclusión, perteneciente a la Universidad ECCI es la dependencia encargada de coordinar y articular con las instituciones educativas distritales los diferentes convenios celebrados entre la Secretaría de Educación de Bogotá y la Universidad ECCI, a través de políticas de educación distrital que contribuyan con la mejora en la Educación Media.
OBJETIVO GENERAL	Reconocer los saberes y competencias de las asignaturas del núcleo común y núcleo específico colocándolas en equivalencia con las asignaturas de la oferta educativa de la universidad ECCI en el marco del programa desarrollo integral de la educación media, a través de la reglamentación de un procedimiento de reconocimiento de créditos académicos para el acceso a la educación superior de los estudiantes egresados de la IED Tom Adams.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Establecer el protocolo de reconocimiento de créditos académicos donde se especifiquen las equivalencias de saberes en relación a las competencias y objetivos de las asignaturas de los programas de la oferta educativa de la Universidad ECCI.

	• Permitir a los estudiantes de la IED Tom Adams la continuidad en la educación superior a nivel tecnológico en función de las especialidades de: Electrónica y Comunicación Gráfica, desarrolladas durante la Educación Media en la IED. • Reconocer los créditos académicos en la Tecnología de Electrónica Industrial y Tecnología en Mercadeo y Diseño Publicitario, o cualquier otro programa ofrecido por la Universidad ECCI, mediante la elaboración de una matriz de equivalencias con asignaturas desarrolladas en las líneas de profundización de: Electrónica y Comunicación Gráfica, cursadas y aprobadas por el estudiante en la Institución Educativa Distrital Tom Adams.
JUSTIFICACION	• Resulta pertinente el diseño de un protocolo y/o procedimiento de reconocimiento de créditos académicos dando cumplimiento a los acuerdos establecidos cuyo objetivo primordial en primera estancia es facilitar al estudiante de la Educación Media de la IED Tom Adams continuar con su formación en un programa tecnológico y luego continuar con el ciclo profesional dentro del marco del política de ciclos propedéuticos. De esta forma los estudiantes avanzaran en su proceso formativo.

DEFINICIONES	
CRÉDITO ACADÉMICO	Es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle. El Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales.
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	Es el proceso por el cual la Universidad ECCI recibe egresados de las Instituciones Educativas Distritales, que dentro del programa proyecto 1073 desarrollo integral de la educación media, han cursado asignaturas del núcleo común y específico que son equivalentes a asignaturas de los componentes de formación básica y disciplinar de los programas Tecnología de Electrónica Industrial y Tecnología en Mercadeo y Diseño Publicitario de la oferta la universidad. Dicho reconocimiento de créditos académicos cursados es procedente siempre y cuando el contenido, las intensidades horarias sean similares con el número de créditos académicos asignado a esas materias y hayan sido

	aprobados en la IED. Este reconocimiento se sustenta en el acuerdo 02 del 24 de noviembre de 2015 del Consejo Académico, que reglamenta el procedimiento de reconocimiento de créditos académicos para el programa de articulación de la educación media con la educación superior de la universidad ECCI.
--	--

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
REVISION PLANES DE ESTUDIO Y MICROCURRICULOS	El proceso inicia con un encuentro entre docentes de Educación Media y Líneas de Profundización de la Institución Educativa Distrital Tom Adams y Profesionales de la Universidad ECCI donde se realiza la revisión de las mallas curriculares y planes de estudio, haciendo una comparación con los microcurrículos de las asignaturas de la Universidad ECCI; se revisan si las intencionalidades formativas son similares, el nivel de formación y el número de créditos o la intensidad horaria se consideran equivalentes en un 100% y se acuerdan ajustes en aquellas que no cumplan con la totalidad en las temáticas. Para el proyecto 1073 y en su marco el convenio N°. 1638 de 2017 estas revisiones se realizarán en la etapa de trabajo in situ, específicamente en los momentos de contextualización y mediación.
MATRIZ DE EQUIVALENCIAS	Después de analizar y determinar las asignaturas que mantienen similitud entre la IED y la ECCI se procede a diligenciar la matriz de equivalencias en el núcleo común y núcleo específico de la Educación Media diseñada por la Universidad ECCI y que hace parte del presente protocolo de reconocimiento de créditos, para así determinar la cantidad de créditos académicos a reconocer. Seguidamente a la aprobación del consejo académico de la IED si acepta el número créditos académicos en los núcleos: común y específico.
NOTA APROBATORIA	La nota asignada a la asignatura común en la Universidad ECCI es la nota que se defina con la Institución Educativa Distrital de origen y/o la que está establecida en el Sistema Institucional de Evaluación (SIE). En el caso de la IED Tom Adams se define en tres cinco (3.5) como nota equivalente para ser aprobada.
APROBACIÓN CONSEJO ACADÉMICO IED	El protocolo de reconocimiento de créditos académicos debe ser presentado en Consejo Académico de la Institución Educativa Distrital para su respectiva aprobación. Para el proyecto 1073 y en su marco el convenio N°. 1638 de 2017 esta aprobación se realizará en el Consejo Académico determinado para la etapa de balance y proyección.
APROBACIÓN	El protocolo de reconocimiento de créditos académicos de la IED

CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSIDAD ECCI	Tom Adams es presentado al Consejo Académico para la respectiva reglamentación previo cumplimiento de los requisitos establecidos. Para tal efecto, se genera un Acuerdo escrito por parte del Consejo Académico que establece las consideraciones, los acuerdos, las matrices de equivalencia y dispone la legalidad al proceso.
REPORTE NOTAS DEFINITIVAS	La Universidad ECCI solicitará vía correo electrónico a la Institución Educativa Distrital Tom Adams al finalizar el ciclo final de la Media Integral en la IED, una base de datos que contenga el registro de notas de grados décimos y grados undécimos con el fin de soportar y legalizar los créditos académicos a reconocer a cada estudiante de la media. Para el proyecto 1073 y en su marco el convenio N°. 1638 de 2017 esta solicitud se realizará al finalizar el mes de octubre de 2017 y deberá ser proporcionada por la IED Tom Adams 15 días antes de la fecha de sus grados programados, es decir el día 30 de noviembre de 2017.
CERTIFICACIÓN CRÉDITOS ACADÉMICOS	Al finalizar el ciclo de Educación Media el estudiante recibe un certificado impreso de los créditos académicos aprobados. Esta certificación se entrega en el acto de graduación programado por la Institución Educativa Institucional.
BENEFICIOS ACADÉMICOS Y FINANCIEROS	Beneficios académicos Reconocimiento de créditos académicos que permite a los estudiantes avanzar en su formación en la Educación Superior en la Universidad ECCI, a través del proceso de homologación. Beneficios financieros • Descuento en el valor de la inscripción a la Universidad ECCI en uno de los programas. • Descuento del 20% en el valor del semestre. • Créditos financieros a 0 interés con APICE (Asociación Panamericana de Instituciones de Créditos Educativos). • Créditos condonables y subsidios que brinda la Secretaría de Educación Distrital: Fodeseop.

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	El procedimiento inicia con la solicitud del aspirante o estudiante y finaliza con la legalización de los créditos académicos homologados mediante Acuerdo emitido por el Consejo Académico de la Universidad ECCI y con la notificación al estudiante de la aprobación de la homologación para continuar el proceso de matrícula.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS ACADÉMICOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ARTICULACIÓN	Es el proceso de homologación para aspirantes que culminan su bachillerato y desean iniciar sus estudios en la Universidad ECCI. Este proceso aplica para estudiantes de décimo y Undécimo grado de Instituciones Educativas Distritales de la ciudad de Bogotá con los cuales la Universidad tenga convenio. Para el año 2017 el Convenio N°. 1638 en el marco del proyecto 1073 "Desarrollo integral de la educación Media".
PASOS A REALIZAR PARA EL PROCESO DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD ECCI	La Universidad realiza entrega del protocolo de reconocimiento de créditos a la IED y de certificado de reconocimiento de créditos a los estudiantes de acuerdo con las indicaciones de la IED en su ceremonia de grado o de clausura e informa a la IED los procedimientos a seguir por parte del estudiante si decide continuar sus estudios de educación superior en la Universidad ECCI, iniciando por ingresar a la página Web de la Universidad www.ecci.edu.co, admisiones, proceso de inscripción y dentro de esta ruta leer y seguir los instructivos IN-GRI-009InstructivoUsuarioContraseñaV!ARCAUECCI_0.pdf para generar usuario y contraseña en la plataforma académica de la Universidad, y el instructivo IN-GRI-010InstructivoAspirante-ProcesoInscripciónPrograma AcadémicoARCA_UECCIV1.pdf para inscribirse en un programa académico en ARCA. Luego que el estudiante ha decidido continuar sus estudios superiores en la Universidad ECCI debe realizar los siguientes pasos: 1. Registrarse en el sistema de información ARCA (Plataforma académica de la Universidad) mediante en link para iniciar con el formato de registro. 2. Ingresar al sistema de información ARCA (con el usuario y contraseña registrados anteriormente), y diligenciar completamente el Formulario de Inscripción en ARCA para el programa académico escogido. Al finalizar, haga clic en la opción Generar recibo de pago. Luego, imprima en impresora láser el recibo por concepto de inscripción. 3. El estudiante debe dirigirse a la Oficina de Vicerrectoría Administrativa para realizar el ajuste en el valor de los derechos de inscripción. El valor de la inscripción por este tipo de convenio está sujeto a los Derechos Pecuniarios. 4. Una vez completado el proceso de registro y pago de inscripción, debe acercarse con la información requerida, digitalizada en un CD, a la oficina de Admisiones, Registro y Control. 5. El aspirante debe diligenciar en la Oficina de Registro y Control los siguientes formatos: Solicitud y aprobación de Homologación, Acta de Compromiso Institucional ECCI-

	Estudiante, Acta de Responsabilidad Académica Matricula Extemporánea y Compromiso Documentos Faltantes- Puntaje Saber Pro 6. El tiempo de respuesta del proceso de articulación, se estima en un periodo de ocho a diez días hábiles. De esta manera, el estudiante recibirá a través de correo electrónico. 7. Una vez aprobado el proceso, el estudiante debe firmar respuesta y tener en cuenta las siguientes recomendaciones: ✓ Realizar la inscripción de materias en el sistema como estudiante antiguo. ✓ Generar recibo de matrícula. ✓ Diligenciar los descuentos respectivos en el departamento de Vicerrectoría Administrativa (si aplica). 8. Una vez cancelada la matrícula el estudiante deberá verificar el pago en el sistema y acercarse a carnetización para el debido proceso. 9. Los estudiantes cuentan con un plazo hasta la segunda semana de enero de 2018 para realizar gestiones de matrícula e ingreso a la Universidad, según calendario académico institucional
--	--

RESUMEN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	
Al estudiante continuar sus estudios de Educación Superior contará con los siguientes créditos académicos en las siguientes Tecnologías afines a las especialidades de Electrónica y Comunicación Gráfica de la IED Tom Adams:	
Tecnología en Electrónica Industrial: 17 créditos académicos correspondientes a asignaturas de: Lógica Computacional, Algoritmia y Programación, Pensamiento de primer semestre; Programación I, de segundo semestre y Estructura de Datos de Tercer semestre.	
Tecnología en Mercadeo y Diseño Publicitario: 22 créditos académicos correspondientes a asignaturas de: Física Mecánica, Circuitos I y Laboratorio de primer semestre; Elementos de electrónica, Circuitos II y Laboratorio de segundo semestre; Técnicas Digitales I y Laboratorio de Tercer Semestre y Programación de computadores de cuarto semestre.	
Otros programas: Si el estudiante ingresa a otro programa se reconocen los créditos académicos de las asignaturas acordes a las matrices de equivalencia y que pertenezcan al pensum del programa escogido por el estudiante.	

	Estudiante, Acta de Responsabilidad Académica Matrícula Extemporánea y Compromiso Documentos Faltantes- Puntaje Saber Pro 6. El tiempo de respuesta del proceso de articulación, se estima en un periodo de ocho a diez días hábiles. De esta manera, el estudiante recibirá a través de correo electrónico. 7. Una vez aprobado el proceso, el estudiante debe firmar respuesta y tener en cuenta las siguientes recomendaciones: ✓ Realizar la inscripción de materias en el sistema como estudiante antiguo. ✓ Generar recibo de matrícula. ✓ Diligenciar los descuentos respectivos en el departamento de Vicerrectoría Administrativa (si aplica). 8. Una vez cancelada la matrícula el estudiante deberá verificar el pago en el sistema y acercarse a carnetización para el debido proceso. 9. Los estudiantes cuentan con un plazo hasta la segunda semana de enero de 2018 para realizar gestiones de matrícula e ingreso a la Universidad, según calendario académico institucional
--	--

RESUMEN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Al estudiante continuar sus estudios de Educación Superior contará con los siguientes créditos académicos en las siguientes Tecnologías afines a las especialidades de Electrónica y Comunicación Gráfica de la IED Tom Adams:

Tecnología en Electrónica Industrial: 17 créditos académicos correspondientes a asignaturas de: Lógica Computacional, Algoritmia y Programación, Pensamiento de primer semestre; Programación I, de segundo semestre y Estructura de Datos de Tercer semestre.

Tecnología en Mercadeo y Diseño Publicitario: 22 créditos académicos correspondientes a asignaturas de: Física Mecánica, Circuitos I y Laboratorio de primer semestre; Elementos de electrónica, Circuitos II y Laboratorio de segundo semestre; Técnicas Digitales I y Laboratorio de Tercer Semestre y Programación de computadores de cuarto semestre.

Otros programas: Si el estudiante ingresa a otro programa se reconocen los créditos académicos de las asignaturas acordes a las matrices de equivalencia y que pertenezcan al pensum del programa escogido por el estudiante.

**PROYECCIÓN DE LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS A CURSAR, SI EL ESTUDIANTE
CONTINUA CON MISMA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN**

INSTITUCIÓN IED TOM ADAMS

El formato de homologación con código FR-AR-031 hace parte del proceso de homologación interno de la Universidad ECCI en el cual se contemplan los criterios anteriormente descritos; este refleja las asignaturas homologadas y los créditos académicos reconocidos al estudiante en el programa al que decide matricularse.

En su parte final se relacionan las asignaturas que el estudiante debe cursar de acuerdo al semestre académico para poder iniciar sus estudios.

Este formato lleva la autorización del coordinador de articulación e inclusión, firma del docente que elaboro la homologación y espacio para firma del estudiante donde acepta la homologación.

PROYECCIÓN PROGRAMA TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

	FORMATO HOMOLOGACIÓN		Código: FR-AR-031			
	Proceso: Admisiones y Registro Académico		Fecha de emisión: 15-nov-2006	Versión: 03 Fecha de versión: 13-may-2014		
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Homologación Pensum Vigente desde 2011 - II						
Sección 1. DATOS DEL HOMOLOGADO						
Nombres y apellidos completos				No. de documento de identidad	Código	
Institución de procedencia				Título obtenido		
Programa que cursó		Semestre	Código de la homologación	Fecha de elaboración		
Sección 2. HOMOLOGACIÓN						
Semestre	Código	Asignatura	L.H.S.	Créditos	Asignatura a Homologar	Nota
Primer	2187	MATEMÁTICAS I	4	4	TRIGONOMETRÍA Y CÁLCULO DIFERENCIAL	
	2188	FÍSICA MECÁNICA	4	3	FÍSICA MECÁNICA	
	2189	ÁLGEBRA LINEAL	4	4		
	1708	CIRCUITOS I Y LAB.	6	5	CIRCUITOS DC	
	2102	CATEDRA ECCI	0	1		
Segundo	1710	MATEMÁTICAS II	4	4		
	1711	FÍSICA ELÉCTRICA	4	4		
	1712	ELEMENTOS DE ELECTRÓNICA	6	5	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA ANALÓGICA	
	1713	CIRCUITOS II Y LAB.	4	4		
	2105	METODOLOGÍA	0	1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
Tercero	1715	MATEMÁTICAS III	4	4		
	1716	ELECTRÓNICA I Y LAB.	6	5		
	1717	TÉCNICAS DIGITALES I Y LAB.	4	4	ELECTRÓNICA DIGITAL	
	1718	MAQUINARIA ELÉCTRICA Y LAB.	4	4		
	2104	SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	1		
Cuarto	1720	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES	2	1		
	1721	ELECTRÓNICA II Y LAB.	6	5		
	1722	TÉCNICAS DIGITALES II Y LAB.	4	4		
	1723	AUTOMATIZACIÓN Y LAB.	4	3		
	1724	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	4	4		

	1725	PRÁCTICA EMPRESARIAL	0	0		
	3439	ADMINISTRACIÓN	0	1		
	2066	HABILIDADES COMUNICATIVAS	0	1		
Quinto	1755	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO	4	3		
	1746	ELECTRÓNICA DE POTENCIA	4	4		
	1747	MICROPROCESADORES Y LAB.	4	4		
	1748	SISTEMAS DE CONTROL Y LAB. (ET)	4	4		
	1749	ADQUISICIÓN DE DATOS Y LAB. (ET)	4	4		
	4684	ÉTICA PROFESIONAL	0	1		
	2067	EMPRENDIMIENTO	0	1		
OPCIÓN DE GRADO	1752	OPCIÓN DE GRADO	0	0		
	4809	SEMINARIO	0	0		
	4810	PASANTÍA	0	0		

Asignaturas a matricular:				
Periodo de 20_____	Código	Asignatura	I.H.S	Créditos
	2189	ALGEBRA LINEAL	4	4
	2102	CATEDRA ECCI	0	1
	1710	MATEMÁTICAS II	4	4
	1711	FISICA ELÉCTRICA	4	4
	1713	CIRCUITOS II Y LAB.	4	4
	2104	SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	1

Observaciones

LA CANTIDAD DE CRÉDITOS ACADÉMICOS A RECONOCER ES DE 22 EN LA TECNOLOGÍA DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Sección 3. FIRMAS

Sello de la Coordinación	Coordinación	Docente	Solicitante	Sello de Registro Académico
	Nombre:	Nombre:	Nombre:	
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	

PROYECCIÓN PROGRAMA TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y DISEÑO PUBLICITARIO

	FORMATO DE HOMOLOGACIÓN		Versión: 03			
	Proceso:		Fecha de emisión:	Fecha de versión:		
	Admisiones y Registro Académico		15-nov-2006	13-may-2014		
TECNOLOGÍA MERCADEO Y DISEÑO PUBLICITARIO Homologación Pensum Vigente desde 2015 - II						
Sección 1. DATOS DEL HOMOLOGADO						
Nombres y apellidos completos			No. de documento de identidad	Código		
Institución de procedencia			Título obtenido			
Programa que cursó		Semestre	Código de la homologación	Fecha de elaboración		
Sección 2. HOMOLOGACIÓN						
Semestre	Código	Asignatura	I.H. S.	Créditos	Asignatura a Homologar	Nota
Primer	5122	INTRODUCCIÓN A LA PUBLICIDAD	4	3	PUBLICIDAD Y MERCADEO	
	5123	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	4	4		
	5124	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4	3		
	5125	INFORMÁTICA BÁSICA	4	3	INFORMÁTICA BÁSICA Y DIBUJO VECTORIAL	
	2102	CÁTEDRA ECCI (VIRTUAL)	2	1		
	5126	DISEÑO BÁSICO	4	4	DIBUJO Y PERSPECTIVA SEMIÓTICA	
Segundo	5127	SEMIOLÓGIA Y RETÓRICA PUBLICITARIA	2	1		
	5128	ESTRATEGIA Y PRESUPUESTOS DE MEDIOS	2	2		
	5129	PRODUCTO Y PRECIO	4	3		
	5130	PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR	2	1		
	5131	REDACCIÓN PROFESIONAL	2	2		
	4915	MATEMÁTICAS BÁSICAS	4	4	MATEMÁTICA BÁSICAS	
	4710	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA (VIRTUAL)	2	1		
	2066	HABIL COMUNICATIVAS (VIRTUAL)	2	1		
	5132	DISEÑO GRAFICO	4	3	TEORIA DEL DISEÑO	
	Tercero	5133	DINÁMICA EMPRESARIAL	4	4	
5134		PRODUCCIÓN DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	4	3		
5135		LOGÍSTICA Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN	4	4		
5136		ESTRUCTURA ECONÓMICA	4	3		
5111		OPTATIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL (VIRTUAL)	2	1		
5137		FOTOGRAFÍA BÁSICA	4	3		
Cuarto	5138	MERCADEO DE SERVICIOS	4	3		
	5139	PRODUCCIÓN DE MEDIOS IMPRESOS	2	2		

	5140	TÉCNICAS DE PROMOCIÓN Y VENTAS	4	3		
	4774	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	4	3		
	5141	INVESTIGACIÓN I	2	2		
	2067	EMPRENDIMIENTO (VIRTUAL)	2	1		
	5142	FOTOGRAFÍA DIGITAL	4	4		
Quinto	5143	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS I	4	3		
	5144	ADMINISTRACIÓN DE VENTAS	4	3		
	5145	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN	2	2		
	5146	MERCADEO ELECTRÓNICO	4	3		
	5147	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	4	4		
	5121	ÉTICA (VIRTUAL)	2	1		
	5148	DISEÑO TRIDIMENSIONAL	2	2		
Oficina de Grado	5149	SEMINARIO DE GRADO	0	0		
Asignaturas a matricular:						
Período de 20__	Código	Asignatura	I.H.	Créditos		
	5123	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	4	4		
	5124	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4	3		
	2102	CÁTEDRA ECCI (VIRTUAL)	2	1		
	5128	ESTRATEGIA Y PRESUPUESTOS DE MEDIOS	2	2		
	5130	PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR	2	1		
	5131	REDACCIÓN PROFESIONAL	2	2		
	4710	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA (VIRTUAL)	2	1		
	2066	HABIL COMUNICATIVAS (VIRTUAL)	2	1		
Observaciones						
LA CANTIDAD DE CRÉDITOS A RECONOCER ES DE 18 PARA LA TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y DISEÑO PUBLICITARIO						
Sección 3. FIRMAS						
Bello de la Coordinación	Coordinación		Docente	Solicitante		Bello de Bogotá o Académico
	Nombre:		Nombre:	Nombre:		
	Fecha:		Fecha:	Fecha:		
	Firma		Firma	Firma		

Se firma el protocolo de reconocimiento de créditos académicos y para constancia la firman las partes. A los veintinueve (30) días del mes de noviembre de 2017 en la ciudad de Bogotá.

Presidencia Consejo Académico
Rector (a)
IED

William Antonio Ariza Rúa
Gerente de Proyecto N°1638 de 2017
Universidad ECCI

